

Defensa necesaria

No es posible sustraerse a la triste actualidad de los impuestos ruinosos, que como nubes de tempestad, se amontonan sobre las cabezas de los contribuyentes y del pueblo en general.

En toda la Isla se advierte profundo malestar con motivo de la cruzada emprendida contra el bolsillo de los que producen. En Cienfuegos no puede ya el comercio enviar como muestra ciertos artículos de uso diario al domicilio de sus habituales compradores, sin verse acerbado a multas por los sabuesos del fisco provincial; en todo el país se nota parecida inquietud y creciente alarma por el derroche de los fondos públicos; los tributos para el pago y amortización del empréstito ahí están intangibles, amenazando a nuestras pobres y decandadas industrias; dura todavía la odiosa lucha entre la corporación provincial de la Habana y los farmacéuticos, con evidente daño del pueblo, que se ve privado de muchas y necesarias medicinas; crece, como por ensalmo, el número de los burócratas y se multiplican maravillosamente los que alegan derecho a cobrar como soldados del disuelto ejército revolucionario; indignase nuestro insigne Ayuntamiento por la resistencia que ha encontrado su presupuesto de más de tres millones de pesos; y como si esto fuese poco, el calamitoso Consejo Provincial de la Habana, no satisfecho de sus recientes hazañas, presenta un proyecto de presupuesto que significa un reto

á la opinión y una burla sangrienta para el país.

Hay en esto, sin duda, una como venganza que toman los Sres. Consejeros de la opinión que les ha sido y es contraria, y de las clases productoras que por inútiles y por gravosos los rechazan; y hay, además, y tal vez principalmente, el propósito de crear conflictos al Ejecutivo y al Congreso para obligarles á que cedan á la Corporación provincial las rentas y los recursos por ésta solicitados. Todo ello es muy edificante y muy patriótico y da la norma de la elevación moral de ciertas gentes; pero sea como fuere, lo cierto es que ya el país no puede resistir más y que comienza á preguntarse si son sus auxiliares, sus directores, los que así se conducen, ó si son sus implacables y encubiertos enemigos.

La industria y el comercio de Cuba se hallan en un período de prueba, tanto por la depresión causada por el estado económico, como por el peligro no imaginario ni remoto de la expansión americana, que ha empezado á invadir nuestro mercado y que indudablemente persigue propósitos de absorción y acaparamiento. Para defenderse de semejante riesgo luchan denodadamente nuestras clases productoras; pero la resistencia será de todo punto imposible si las Cámaras y los políticos cubanos cierran por su parte contra nuestro comercio y contra nuestras industrias, y en vez de favorecerlos, y en vez de auxiliarlos, hacen indirectamente causa común con el extranjero poderoso y asestan golpe tras golpe á la personalidad económica de la Isla, empuján-

dola hacia el precipicio donde, si al fin pereciere, habría de perder también la personalidad política del país.

Por estas razones fuerza es que las clases productoras se defiendan contra todo proyecto de aumentar las cargas que ya pesan sobre la Isla, y especialmente contra ese ineficaz presupuesto del Consejo Provincial de la Habana, que parece ideado expresamente para dar escape á la iniqua que sienten los que cobran por los que pagan, trabajan y producen. No bien los señores Consejeros aprueben tal engendro, si es que á tanto alcanza su desprecupación incomparable, deben las Corporaciones económicas elevar su protesta, y por todos los medios legales, por la manifestación pública, por el mitin, por el cierre de puertas, pedir á los gobernantes que no sancionen tamaña monstruosidad, que parece concebida por mortales enemigos de la República y del país.

La defensa de los intereses públicos, que no son más que la suma de los intereses privados, se impone imperiosamente, como medida de conservación colectiva, como derecho á la propia existencia, como acto de verdadero patriotismo, enderezado á detener y refrenar á los que con tal de conseguir toda clase de provechos no se cuidan del porvenir ni de la ruina de su patria. Por tal motivo el esfuerzo que para salvarse y para subsistir realicen los intereses económicos será la mejor garantía de la independencia de Cuba.

DESDE WASHINGTON

18 de Junio.

Algo atraen aquí la atención—aunque no tanto como á todos nos conveniría—las estadísticas publicadas en estos días y de las cuales resulta que, de 1899 á 1902, la exportación de Cuba á los Estados Unidos subió de 34 millones de pesos á 49 y la exportación de los Estados Unidos á esa isla bajó, en el mismo período, de 37 millones á 25.

A los americanos que estudian estos asuntos, no les parece mal que haya aumentado la exportación cubana, sino que haya bajado la exportación americana. Cuanto más venda Cuba, más dinero tendrá para comprar; lo que aquí se desea es que compre en este mercado y no en los de Europa. Se reconoce, que si no compra más, la cul-

pa es, en parte, de los productores de este país, menos fáciles en el crédito que los ingleses, los españoles y los alemanes; y se declara que otra parte de la culpa es de los que se opusieron al tratado de reciprocidad y siguen trabajando para que se quede sin ratificar. En Cuba ya no se le desea tanto como antes, puesto que, sin él y gracias á la fertilidad asombrosa de esa tierra y á la fibra de la gente que trabaja, se va reponiendo la riqueza, si bien con lentitud; y aquí los partidarios temen que esa circunstancia—la de no considerarse en la isla indispensable—se utilice por los azucareros y demás protectionistas americanos.

El tratado se parece al famoso Plan Maura, que nos gustaba á muchos, no porque contuviera mucho bueno, sino porque echaba abajo mucho malo. El tratado no es más que un punto de partida; como, después que haya regido algún tiempo—si es que llega á regir—se verá que á nadie ha arruinado en los Estados Unidos, será fácil conseguir relaciones aduaneras más amplias entre las dos naciones. Lo mejor será un convenio por el cual se fueran derogando gradualmente los derechos hasta que no pasaran de un décimo de los actuales; entonces recibiría fuerte impulso ese renacimiento económico, que ahora va despacio. El ejemplo de Puerto Rico puede dar idea de lo que sucedería en Cuba si sus mercancías pagasen poco aquí.

Es un bien que no corra prisa el tratado, puesto que, si no se ratifica, no habrá crisis; pero se ha de pensar en el porvenir, en que no está claro eso de la desaparición de las primas para la remolacha europea y que, si se realiza la unión aduanera entre Inglaterra y sus colonias, Cuba no venderá en los mercados ingleses ni una tonelada de azúcar, por muy barato que lo dé. Si, á la larga, no se ha de contar con más mercado que el americano, el buen sentido indica la sabiduría de instalarse en él de una manera gradual y sólida, sin dar tiempo á que crezca mucho en este país la producción azucarera.

X. Y. Z.

Favorable acogida

Ayer fué recibida en audiencia especial privada, en la Secretaría de Hacienda, la Comisión designada por la "Asociación de buen Gobierno Municipal", con el fin de que, según se les tenía prometido, examinaran detenidamente el Presupuesto que ha formulado y aprobado el Ayuntamiento de la Habana para el próximo ejercicio.

Los comisionados hicieron una amplia información, saliendo altamente satisfechos de la buena acogida que les fué dispensada y de la atención con que fueron oídas sus observaciones, teniendo la convicción de que el Presu-

A.B.C. CERVEZAS
Famosas En Todo El Mundo. Madurez Perfecta.
DE VENTA POR SOBRIOS DE CARBO & CO.

puesto ha de sufrir importantes modificaciones en beneficio de los contribuyentes, lo cual no es de extrañar, dado el buen deseo y la rectitud de que viene dando señaladas muestras la Secretaría de Hacienda.

Continúe por el camino emprendido la "Asociación de buen Gobierno Municipal" y se hará acreedora al agradecimiento del país.

Para las víctimas de Luauco

Los señores Alvarez Valdés y Gutiérrez nos remiten la siguiente lista de las cantidades que les han entregado para auxiliar á los familiares de los naufragos de Luauco:

	ORO	PLATA
De los señores Ferrández Junquera y C ^{as} ...	\$ 10-60	
De D. Ramón González...		\$ 4-00
D. Evaristo Pérez...		" 1-00
Total	\$ 10-60	\$ 5-00

CENTRO ESPAÑOL

En la Junta general celebrada el domingo en los salones del Centro Español, fueron elegidos los siguientes señores, para formar la Directiva que ha de regir los destinos de aquel simpático y floreciente Centro, durante el año económico de 1903 á 1904:

Presidente: Sr. D. Manuel G. Valles.
Vice: Sr. D. José Pego Robles.
2^o Vice: Sr. D. José Alvarez Rins.
Vocales: Sres. D. Antonio Escandell, D. Jaime Justafred, D. Federico Givert, D. José Pego, D. Antonio G. Vega (padre), D. Ramón Maribona, D. Constantino Martín, D. Constantino Añel, D. Julio Pérez Goñi, D. Ramón Fernández, D. Julio C. Pagés, D. Andrés Muñio, D. Francisco Compañel, D. Celestino González, D. Antonio Oller, D. Antonio Rodríguez, D. Vicente López Veiga, D. José María Bolaño, don Francisco Pego y D. Generoso Hermdida.

Movimiento Marítimo

EL "HAVANA"
Ayer fundó en puerto, procedente de Veracruz, el vapor americano "Havana", con carga y 58 pasajeros.

EL "MASCOTTE"
Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano "Mascotte", con carga, correspondencia y pasajeros.

Mellin's Food
Alimento Mellin

es bueno para niños de todas edades y trae á los niños salud y felicidad.

Envíenos su dirección y le mandaremos una muestra gratis de nuestro nutritivo y un ejemplar del libro titulado "Los Bebés del Alimento Mellin."

Mellin's Food Co., Boston, Mass., E. U. A.

ISABE VD. PORQUE LA FARMACIA DEL DR. GARRIDO GOZA DE TANTA REPUTACION?

Pues porque el Dr. Garrido dirige personalmente el despacho de fórmulas y atiende á todo el que llega á su Farmacia.

Miralla 15, entre Cuba y San Ignacio

c 1033 26-7 Jn

MEDICACION ANTIDISPEPTICA
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Constipaciones y todas las enfermedades del estómago.

DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD
Tejadillo 35
esq. á Compostela, Habana.

c 987 26-1 Jn

RELOJES Keystone-Elgin
Durables y Exactos

THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A.

Las Fábricas de Relojes la más vieja y la más gran en América.

Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC., CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCROFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

OGENTA AÑOS DE ASESORADO ÉXITO. FIDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U., DE A.

De venta, Farmacia del Dr. Johnson, Obispo No. 53, Habana.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C^{as}**

EL VAPOR **Montevideo**

CAPITAN GRAU.

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

sobre el 30 de Junio á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia solo se admite en la Administración.

Informarán sus Consignatarios: **M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28, c 535**

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP. de Barcelona

El hermoso vapor español **PUERTO RICO**

Capitan PELEGRI

de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés é iluminado por luz eléctrica, saldrá de este puerto EL DIA QUINTE, el 6 de Julio á las once de la tarde, DIRECTO para:

Santa Cruz de la Palma
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria
Tarragona y Barcelona

Este vapor no hará cuarentena

Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus consignatarios: **C. BLANCH Y COMPAÑIA OFICIOS 20.-HABANA c 1044 13 Jn**

NAUASU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, Cuba 76 y 75, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

ELETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Los ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 75.

Para más pormenores é informes completos dirigirse á **Zaldo y Comp. CUBA 76 y 75 158 1 En.**

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 1901 toneladas

Hungaria,

Capitán G. Dreyer

Saló de St. Thomas el martes 18 del actual y se espera en este puerto el sábado 20.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y

otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario **Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 1093 158 Jun. 1**

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.

El rápido vapor español de 11.500 toneladas **CATALINA**

Capitan JAUREGUIZAR

Saldrá de este puerto sobre el 15 de Julio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de

STA. CRUZ DE LA PALMA STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo equipamiento.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios **Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 19. 23 Ju c 1093**

SOUTHERN PACIFIC HAVANA NEW ORLEANS STEAMSHIP LINE MORGAN LINE

El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las cuatro de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camarotes corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEJAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pídanse informes respecto á tarifas de pasaje, fletes é itinerarios.

Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agentes San Ignacio 36 y 38 c 1075 19 Jn

Vuelta Abajo Steamship Co. EL VAPOR VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903 saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2:40 p. m. los viernes.

El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Bailén, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar á Batabanó los martes.

Para más informes, OFICIOS 28, martes.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR Mortera

CAPITAN **DON JOSE VIÑOLAS**

Saldrá de este puerto el día 25 de Junio á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 8 de la tarde del día de salida.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

	1 ^o	2 ^o	3 ^o
Para Nuevitas.....	\$18-00	\$15-00	\$ 9-00
" Puerto Padre.....	\$20-00	\$20-00	\$13-00
" Gibara y Holguín.....	\$20-00	\$20-00	\$13-00
" Mayarí.....	\$30-00	\$20-00	\$15-00
" Sagua de Tánamo.....	\$30-00	\$20-00	\$15-00
" Baracoa.....	\$30-00	\$20-00	\$15-00
" Guantánamo.....	\$30-00	\$20-00	\$15-00
" Santiago de Cuba.....	\$25-00	\$20-00	\$13-00

ORO AMERICANO

Se despacha por sus armadores **SAN PEDRO 6.**

Vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:

PARA SAGUA Y CAJAHUAN

Para Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1^o..... \$ 7-00

Id. en 2^o..... \$ 5-50

Id. en 3^o..... \$ 3-50

Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-50

Mercaderías..... 0-50

De Habana á Cajahuan y viceversa

Pasaje en 1^o..... \$10-00

Id. en 2^o..... \$ 7-50

Id. en 3^o..... \$ 5-50

Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-50

Mercaderías..... 0-50

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carbero paga como mercancía.

Carga General á Flete Corrido

ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 5-50

" Caguayguay..... \$ 4-50

" Cruces y Lajas..... \$ 4-50

" Santa Clara..... \$ 4-50

" Esperanza..... \$ 4-50

" Rodas..... \$ 4-50

Para más informes dirigirse á sus armadores **SAN PEDRO 6.**

EL VAPOR Alfonso XIII

Capitán DESCHAMPS

saldrá para VERACRUZ

el día 4 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga á bordo hasta el día 2.

Demás pormenores impondrá su Consignatario.

El vapor AIRES

capitán ALDAMIR

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

el 4 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guayana y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga á bordo hasta el día 2.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los buques de carga que no tienen estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se harán por mal estivo y mar de de próxima estos mismos.

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Salendo para New York los martes y sábados á la una de la tarde y los lunes á las cuatro p. m. para Progreso y Veracruz:

Havana.....	New York.....	27
Méjico.....	New York.....	23
Progreso y Veracruz.....	New York.....	29
Veracruz.....	New York.....	30
Morro Castle.....	New York.....	Julio 4
Havana.....	Progreso y Veracruz.....	6

Se expenden pasajes para New York por los vapores procedentes de Tampico, como sigue:

En 1^o clase..... \$300 oro americano

En intermedio..... \$140 oro americano

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía el contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO

Saldrá el 1^o de JULIO PROXIMO, el nuevo y espléndido vapor alemán **PRINZ AUGUST WILHELM**

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo, á elección de la Empresa.

Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acóndase al agente **Enrique Heilbut S. Ignacio 54. HABANA. c 1093 1 Ju**

LA PRENSA

La Casa editorial del señor D. José Lopez, "La Moderna Poesía," nos favorece con un ejemplar del hermoso libro para las escuelas que, con el título de Trozos selectos, en prosa y verso, de autores cubanos, acaba de dar á la estampa.

Obra póstuma del elegante y correcto prosista don Nicolás Heredia, arrebatado á las letras cubanas cuando más sazonados frutos nos prometía su nada común inteligencia, no hay para qué decir si estará escrita con galanura y abundará en bellezas de dicción, no obstante la índole á que pertenece y el destino á que está consagrada, que no es otro que el de familiarizar los niños con los hombres ilustres que han honrado la ciencia y la literatura patria, dándoles á conocer, al mismo tiempo que los rasgos más salientes de sus biografías, fragmentos escogidos de sus producciones.

Decimos "no obstante," porque hay quien cree que en esta clase de trabajos puede y debe prescindirse del arte en obsequio de la claridad, cuando es él lo que más ha de atender todo autor que quiera despertar ideas en la mente y arraigar sentimientos en el corazón de la infancia. Bien sabía Renan que en hacerse comprender de las almas tiernas, en insinuarse en esas consciencias rudimentarias consiste el arte supremo, al decir, ponderando el talento y la ingenuidad necesarios para escribir un buen libro de misa, que su última ambición quedaría satisfecha si pudiese esperar entrar en la iglesia después de su muerte bajo la forma de un pequeño volumen encuadernado en tafete negro, sostenido entre los sonrosados dedos de una mano finamente enguataada. Y si es difícil escribir un libro de rezo, cuánto no lo será también un libro de educación, consagrado á formar las primeras ideas y á fijar las primeras impresiones!

El señor Heredia ha vencido esa dificultad por lo que respecta al objeto y al sujeto de su libro, tanto en la selección de los personajes como en las obras elegidas para promover la curiosidad de los niños.

No pone antes sus ojos, para mover su admiración, reyes, em-

peradores, generales, potentados; ni fatiga su memoria con largas genealogías, artículos de constituciones, proclamas políticas ni relatos de grandes batallas—todo ese farrago de insana educación que perturba el espíritu con delirios de grandeza y tinte de sangre los sueños de la adolescencia. Sabios naturalistas, graves historiadores, elocuentes tribunos, educadores insignes, grandes juristas, virtuosos sacerdotes, poetas gloriosos, escritores fecundos llenan esas páginas, llamándonos al estudio de la naturaleza, recitándonos sus discursos, sus lecciones, sus versos y su prosa, y estimulándonos con el ejemplo de sus virtudes cívicas y con los rasgos de su creador ingenio. Arrate, Zequeira, Arango y Parreño, Caballero, Heredia, Saco, Varela, Betancourt, Poey, Pozos, Dulces, Gertrudis G. de Avellaneda, Medina, Milanés, Sanguily, Varona, Montoro y tantos otros que son gloria y ornato de su país y de la nación que presidió á su cultura, desfilan por ese libro invitando á la juventud á secundarles en su amor al estudio y á la patria y á imitarles en la modestia de su vida de trabajo y sufrimiento.

¿Qué estímulo tan intenso han de sentir los niños que lean las semblanzas de Luz Caballero, de Saco, del Lugareño, de Bachiller y Morales, á pesar de estar hechas en breves renglones; y con qué ansia han de procurar, después de leídas, conocer sus obras! ¿Qué vivas emociones les esperan si se fijan en la agitada existencia de Zenea y de Plácido, en los ideales que persiguieron y en el triste destino que les cupo en suerte! ¿Cuánto ha de excitarse su sensibilidad leyendo los divinos versos de Milanés, de Luisa Pérez de Zambrana y de Diego Vicente Tejera, llenos de incomparable ternura!

Admirable el autor de este libro en la sobriedad de sus biografías, sin detrimento de ningún rasgo saliente de los biografiados, lo es mucho más en el tino desplegado para la elección de los trozos que recopila. Todo es oro de ley en esos fragmentos; y en ese sólo detalle, más que en ninguna de sus obras anteriores, desde «Puntos de vista» á «La sensibilidad en la poesía castellana», revela sus excepcionales condiciones de crítico y su respeto á

las creencias del lector á quien se dirige.

Gracias á ese doble triunfo del escritor, los niños cubanos saldrán de la escuela de primeras letras conociendo algo de lo que en otras naciones no conocen ni aun al salir del Instituto: las grandes figuras de su patria y el índice de las obras que han de consultar más tarde, si quieren tener noción exacta del origen de su ilustración y de los hombres á quienes deben la herencia de gloria que hoy derrochan. Y saldrán también—y esto es lo más importante—limpios de toda sombra de odio en sus almas y de todo prejuicio en su inteligencia.

Es inmenso el beneficio que á la enseñanza reportan libros de la índole de Trozos selectos. Siembran virtudes que cosechará el porvenir y hacen caracteres: dos cosas de que no pueden prescindir los pueblos jóvenes.

Y ya que el eco de nuestro aplauso no haya de ser oído por su ilustre autor, recibanlo sus amigos los señores Varona y La Torre, á cuya piadosa gestión con la familia del desaparecido, debemos la publicación del manuscrito que ha dejado inédito y que desde hoy constituye una joya de la literatura escolar cubana.

De un artículo de El Agricultor, tomamos los siguientes párrafos:

Nosotros entendemos como La Discusión, que "La Liga Agraria" busca la concentración de los productores agrícolas. De que se concentren debemos alegrarnos. Conviene á la estabilidad social, conviene á la patria el que todas sus fuerzas vivas se organicen y disciplinen á fin de que todas ellas cooperen con más eficacia á la obra de consolidar las instituciones vigentes y promover el bien y prosperidad públicos.

El advenimiento á nuestra vida económica y social de una gran asociación agrícola puede ser un hecho muy fecundo, muy provechoso para los intereses colectivos. Todos hemos lamentado la dispersión y atomización de nuestros elementos sociales de más valía. En ese aislamiento ó abstención, no hemos visto nada bueno, sino una oportunidad para el dominio de los menos capaces y peor dotados para influir solamente en los destinos del país. Por eso no hemos cesado de recomendar un día y otro día que saliendo de nuestra habitual apatía respecto á los asuntos públicos, robásemos tiempo á nuestro solaz para consagrar alguna atención á los problemas sociales y económicos.

Como nos hemos consagrado de la concentración de nuestras fuerzas políticas en robustos partidos, y de tendencias avanzadas, y otro de conservación republicana, nos debemos felicitar también de que los productores agrícolas se concentren igualmente dentro de una poderosa asociación, apta para defender y fomentar los considerables intereses de la agricultura cubana.

La "Liga Agraria" será un agente eficaz de actividad social, un estímulo, un acicate para nuestros partidos, que dedicará menos tiempo á sus estériles y enconadas contiendas, y más preferente atención á los problemas agrícolas que tanto importan á la grandeza económica del país y al vigor de su hacienda.

Para completar los beneficios que la "Liga Agraria" puede producir á la agricultura, sería muy conveniente que la Cámara aprobara el proyecto de ley relativo á la condonación de réditos de censos anteriores al año 1899, pues de este modo quedarían muchas haciendas liberadas, y no pocos agricultores en condiciones de proseguir sus tareas.

¿Condonaciones las Cámaras? No las espere.

Pida el colega amnistías y se le darán á manos llenas.

Ya conocemos el proyecto de Presupuesto del Consejo Provincial de la Habana.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos



¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo?



En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

Sus gastos ascienden á 414 mil 865 pesos 65 centavos.

Sus ingresos á 416.700. Lo que da un superavit de 2.013.35.

Este excedente lo da el papel, por supuesto.

La realidad ha de dar algo menos, porque ésta suele quedarse siempre muy atrás en sus carreras con la fantasía.

En punto á imaginación los señores Tellechea y Ariza, ponentes en ese proyecto, han excedido todas las esperanzas.

Sólo el esfuerzo que supone buscar y encontrar tanta materia de impuesto, merece bien la asignación que se señalan como Consejeros, aunque otra cosa no hagan en toda su vida, que poco más será, seguramente. Es el presupuesto de omnia re scibili, con margen para lo desconocido, por el uso frecuente de las ceteras, que emplean dichos señores.

No hay más que ver la lista de lo que va á ser objeto de tributo:

Espectáculos públicos. Apuestas en juegos autorizados. Multas por infracciones del impuesto. Medicinas de patente. Calzado. Útiles de fabricación de calzado. Sombreros. Perfumería suelta ó en envases. Quincallería. Bisutería. Ferretería. Platería y Joyería. Cuadros, grabados, marcos, litografías, etc. Licería, cristalería, barro, etc. Papelería y efectos de escritorio, carteras para apuntes, etc. Instrumentos de música. Máquinas de coser y sus accesorios. Muebles. Camas de hierro, bronce y metal. Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Lámparas y efectos sanitarios. Objetos de matemática, física, agrimensura y topografía, óptica, náutica y de fotografía y sus accesorios. Armas de fuego, blancas y avíos de caza y pesca. Tapicería, alfombras y esterilla para suelo. Cuchillería y sus similares. Espejos azogados ó plateados. Guantes de pieles. Objetos artísticos. Juguetería. Papeletas de baños de agua dulce y de mar. Aguas minerales de mesa. Libro "Diario" de los comerciantes. Recibos de pago de cantidad. Recibos de cuota de entrada y mensual de Sociedades, Casinos, Ateneos, etc. Libros de Actas de Compañías y Sociedades. Resguardos de depósitos de alhajas, etc. Resguardos de depósito de metálico y valores. Pólizas de Seguros de Vida. Pólizas de Seguros de Incendio. Acciones de Compañías, emitidas con posterioridad á este impuesto. Títulos de Minas. Licencias de portar arma. Licencias de caza. Licencias de pesca. Tullones de resguardos de operaciones de préstamos con garantía de prenda, sobre

muebles, ropas y prendas. En los libros registros de Casas de huéspedes, Hoteles, Fondas y Posadas. Artículos de Tabladería y Carnajería. Pólizas y contratos de Bolsa. Maletas de cuero y artículos de viaje. Objetos de esgrima. Certificados expedidos por Autoridades Administrativas. Chocolates, bombones, pastillas, confituras, víveres y conservas finas, dulces en envases cristal, barro ó lata. Anuncios en el interior de los establecimientos, en el exterior de las fachadas, y en tablones y cercas, ya sean de imprenta, como litografías, de aceite ó acuarelas, y en marcos y cartones. Documentos de giro, pagarés, libranzas, cartas órdenes y de crédito.

Como ustedes pueden observar, no se exige el sello al aliento porque todavía no se ha encontrado sitio donde ponerlo.

Pero todo se andará.

Ahora lo que hace falta es que ese presupuesto se apruebe y luego que haya medio de hacer efectiva la tributación y de perseguir el contrabando.

LAS CAMARAS

CAMARA DE REPRESENTANTES

Continúa ayer la sesión del día anterior, siendo aprobada con una enmienda del señor Loinaz del Castillo, la proposición de los señores Gonzalo Pérez, Pelayo García y otros, consignando un crédito de 600,000 pesos para la construcción de los acueductos de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Santa Clara.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Cuentas, favorable á la proposición de los señores García Vieta, Céspedes, y otros, relativa á que la Comisión Central Liquidadora de los haberes del Ejército, admita las planillas de los muertos en campaña, hasta cinco días antes de terminar sus trabajos.

También fué aprobado el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, favorable á la proposición de los señores Loinaz del Castillo, Xiqués y otros, para que los escudos extranjeros que se encuentran en las oficinas públicas, sean sustituidos por el escudo de Cuba.

Se leyeron á continuación los votos particulares formados por los señores Cardenal, García (D. Pelayo), Castellanos y Garmentía, y Sarraín, sobre las concesiones Giberga-Castañeda y Gelats.

El señor Cardenal refundió su voto en el del señor García y puesto á discusión el de éste último en que se propone que la Cámara no apruebe la proposición de los señores Xiqués, Garmentía y otros, relativa á la derogación de los decretos del Ejecutivo otorgando dichas concesiones, lo combatió el señor Garmentía, por entender que debían anularse las referidas concesiones. Sostuvo el señor García (D. Pelayo),

en un breve y razonado discurso, que no es de la competencia del poder legislativo conocer de expediente alguno para resolver sobre hechos del mismo, aplicando disposiciones legales, ni tampoco derogar disposiciones del Ejecutivo.

Ampliado el debate, el señor Sarraín habló en contra del voto del señor García, sosteniendo la competencia de la Cámara para derogar disposiciones del Ejecutivo, cuando existan infracciones constitucionales.

Después de una pequeña aclaración del señor Cardenal sobre el voto particular que había formulado, y en el que proponía que la Cámara rechazase la proposición de los señores Xiqués, Garmentía y otros, por ser impropio, fué preciso levantar la sesión, por haberse presentado varios Representantes del grupo liberal-nacional y no quedar número suficiente para completar el quorum.

En la sesión de hoy, si hay quorum, se procederá á la votación del voto particular del señor García.

Adorable á los 8 días.

¿De qué depende principalmente el que una mujer nos parezca fea ó bonita? Seguramente del efecto que nos cause verla los dientes.

Nadie como la mujer misma conoce la verdad de lo que acabamos de afirmar, y lo prueba la siguiente carta:

Muy Sres. míos: He usado el DENTOL como dentífrico por espacio de 8 días, y al cabo de este tiempo mis dientes han adquirido una blancura brillante; lo cual me decide á no emplear sino un dentífrico que tan pronto y satisfactorios resultados produce. Firmado: Amelita Ballarreau.

En Maraca (Charente-Inférieur).

No se puede hacer un elogio más entusiasta del Dentol que el que en la precedente carta hace la distinguida señorita que la suscribe. Si bien no nos extraña tal elogio por las diversas ocasiones en que ya nos hemos ocupado en este periódico tanto del AGUA DENTOL como de la PASTA ó del POLVO del mismo nombre.

En efecto, esta triple creación de Perfumería preparada conforme á los sabios trabajos del químico Pasteur en los laboratorios del señor Champigny, constituye un dentífrico soberanamente antiséptico y dotado de un perfume delicioso y permanente.

Y sin embargo la eficacia del Dentol no consiste solamente en destruir los microbios de la boca, ni en impedir ó curar con certeza las curies de los dientes ó las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta, sino que, aparte todas estas ventajas, los dientes adquieren á los pocos días de empleado el Dentol una blancura extraordinaria y brillante, desaparece el sarro y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Otra de las cualidades del Dentol es la de calmar instantáneamente los dolores de muelas, á los más violentos, bastando para ello impregnar de Dentol puro una bolita de algodón y aplicarla sobre el diente ó muela enferma.

Depositarlos en La Habana: YUDA DE JOSH SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ARMON GONZALEZ, Farmacéutico, 108, Aguirre.—TOAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUERRA, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J.F. ACOSTA, Farmacéutico, 98, Amistad. En Santiago de Cuba: O. MONTEALE, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 3.—DORRA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 44, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita. En Matanzas: S. SILVEIRA, y Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TATOLET, en todas las Farmacias y Droguerías.



Sra. A. Ballarreau.

Cerveza San Luis Original Budweiser



La Planta Anheuser-Busch Brewing Ass'n

St. Louis U.S.A. cubre 125 acres ó sea 60 Manzanas.

Capacidad: Cervecería—6,000 Barriles Diarios. Talleres de Embotellado—700,000 Botellas Diarias. Plantas Refrigeradoras—3,300 Toneladas Diarias. Casas para Malta—5,000 Bushels Diarios. Elevadores para Almacenaje—1,250,000 Bushels. Almacenes—425,000 Barriles. Planta Motriz—7,750 Caballos de Vapor. Plantas Eléctrica y Motriz—4,000 Caballos de Vapor. Empleados, 5,000.

La Cervecería Más Grande del Mundo.

Galbán y Compañía. Venta al por mayor y al detall. San Ignacio 36. Habana.

Emulsión de Angier, es la mejor medicina para niños

FOLLETIN (79) LAS DOS ROSAS

Mejor escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

—¡Mi pobre Gertrudis!—murmuró él. —Ella era de cera en mis manos; vos también. Yo hice nacer los disgustos; hice que estuviérais celoso, y despedido su altivez. Le presenté á Lennox. Le dije que tenías celos de él; pero que era el mejor de los hombres. —Hice que se encontraran con frecuencia. Comprendí que él la amaba y que ella no lo sabía. Lo invité á almorzar en vuestra casa. Preparé los cuadros. Telegrafé para que fuera á Bath. La incitaba constantemente á resistiros. Di al Coronel sus cartas de Neath. Dije á Lennox que fuera allí también, y quise en vano que ella lo amara. Era amiga suya; pero qué nada más. —¡Oh, Gertrudis, mi adorada, mi idolatrada Gertrudis!—dijo Lord Castlemaine. Ella se sintió profundamente ofendida cuando él le habló de amor. Resolvió no volverlo á ver. El la escribió una sola vez. Ella la quemó por miedo de vuestros celos. A mí me dijo que hablabais de separación y de enviarla á Eastdale. Yo le pinté todo lo que sufriría con la pérdida de su hijo. Le aconsejé que huiera de Francia. Le indiqué que se ocultara en el Mediodía hasta que os determinárais á pedir el divorcio. Preparé un carnaje. Dejé un pañuelo y un guante de Lennox en su habitación. La

acompañé al huir. Había resuelto que Lennox ocupara mi lugar en el carnaje, que yo abandonaría con un pretexto. Sabía que así el divorcio se haría. Esperaba que entonces me amarías. No sé como fué..... dejé un instante á Gertrudis..... huyó sola. El Coronel y yo quedamos en el camino juntos. Volvímos á Londres esa noche. Eso ha sido mi castigo; fui reconocida. —Pero Gertrudis..... ¿dónde está mi Gertrudis? —Buscadla en Francia. Esa noche fué á Calais. Pensaba ir á París. Sin duda lo haría así. Preguntad en los hoteles. Yo le aconsejé que fuera á Borgoña, á la Cote d' Or. Supongo que no iría para que yo no supiese su paradero. Yo la habría descubierto hace tiempo. Si la encontráis.... decidme..... que me perdone. Reinó el silencio. Isabel levantó una mano. —Decidme..... que me perdonais, Lord Castlemaine! El la miró con espanto. —Decidme ¡Voy á morir! El Conde siguió mirándola con horror. —¡Hablad!—murmuró el doctor Randal, todos somos pecadores. Vivirá muy poco. —Decidme, decid: Isabel, os perdono. Lord Castlemaine lanzó un grito, quizás era una plegaria.

—¡Isabel, os perdono!—murmuró. —Señorita Hyde, buscad el perdón más arriba; tenéis pocos instantes para arrepentiros,—dijo Randal. Ella movió las manos débilmente. Randal las cruzó sobre su pecho. Corrió los ojos y sus labios temblaron; quizás fué una oración, quizás el último suspiro, porque las sombras de la muerte cayeron sobre ella. Había desaparecido para siempre. Había soñado que las Condesas de Castlemaine llevaban su cadáver pedregado, cantando aquel horrible requiem: —Buscad á esa maldita mujer y enterradla! Los sueños servirán para alejarnos del pecado! LXV SOMBRA Y LUZ Suavemente iluminaba el sol estival á Carcassonne. En el jardín de la casa en que lady Castlemaine halló refugio, se encontraban Gertrudis, Justina y el niño. Estaban debajo del emparrado, rodeados de jazmines y madreselvas en flor, que llenaban el aire de exquisita fragancia. En el centro de la gorieta había una mesita y sobre ésta dos libros y una cestita de costura. Gertrudis se reclinaba en un sillón; cerca de ella estaba Justina, y el niño jugaba á los pies de la condesa. Los pájaros can-

taban en los árboles, granados, castaños y almendros, y las mariposas giraban sobre las flores de mil colores. Gertrudis tenía su dorado cabello recogido sobre su cuello de nieve; no tenía más joyas que las sortijas; su vestido, de suave velo de religiosa negra, caía en torno suyo en ondas oscuras, que sólo aclaraban los encajes blancos que adornaban su cuello y sus puños. Su tez, antes perlada, tenía ahora una transparencia pensosa para el observador inteligente. El bello óvalo de sus mejillas había adelgazado; sus ojos azules tenían una mirada patética, y su boca delicada mostraba las huellas del dolor. Justina acostumbraba leer todos los días algunos capítulos de la Imitación de Kempis y de los Evangelios. Lela siempre por la mañana, y ese día acababa de leer en los dos libros que estaban sobre la mesa. Quien hubiera conocido á lady Castlemaine en los tiempos en que triunfaban en la sociedad, habría notado un cambio en la expresión de su fisonomía. Su orgullo había desaparecido, siendo sustituido por la dulzura. —Justina—dijo Gertrudis—¿debeo perdonar siempre? —Siempre—contestó ella.—Decidme: perdonáos como nosotros perdonamos. No decimos: perdonáos si la ofensa no es grande. Querida señora,

debemos perdonar "hasta setenta veces siete." —Pero la magnitud de la ofensa, ¿no equivale al número? —La Biblia no habla del tamaño de las faltas. —Pero dice: "Si él se arrepiente y dice, yo he pecado." Si no os lo hubieran dicho... ¿qué haríais, Justina! —Me preguntaría si el pecador había tenido oportunidad de decirlo. Gertrudis se ruborizó. —Justina, suponed que estuviérais casada y amárais á vuestro esposo, y él os acusara de infidelidad y hablara de pedir el divorcio, perdonaríais eso? —Trataría de probarle que se equivocaba. Pensaría que los celos torturan horriblemente. Es mejor sufrir que hacer sufrir. Le daría tiempo de arrepentirse. —Justina—exclamó Gertrudis—¿temo que me separara de mi hijo. ¿Separar á un niño de su madre? —Pero, querida señora, vos lo separáis de su padre. —¡Oh, Justina! —Los derechos de ambos son iguales. Además, el niño tiene también sus derechos. Debe gozar de su fortuna, de los privilegios de su noble estirpe, de todo lo que Dios le dió. ¿Podemos quitar á un niño cuanto le pertenece? Gertrudis no respondió. Las lágrimas bañaron sus mejillas.

LAS ESCUELAS POR DENTRO

VII

Apuradilla se verá la ilustrada Junta de Superintendentes para solucionar el grave conflicto que se le viene encima.

El dilema es terrible: ó se vulnera la Ley, usurpando funciones legislativas que sólo competen á las Cámaras, ó se clausuran numerosas escuelas por falta de maestros.

Preténdese por algunos, que deben saber leer é interpretar bien las disposiciones vigentes, que el artículo 30 de la Orden Militar 127 facultó á la Junta para coartar el derecho de examen, fijando edades y estableciendo requisitos discrecionales, como es la facultad concedida á los Superintendentes Provinciales, para exigir la fe de bautismo á los examinandos que les parezcan muy jóvenes, y conformarse con las manifestaciones de otros aspirantes; facultad caprichosa y sujeta á errores, porque un Superintendente no es autoridad médica que pueda fijar á simple vista la edad de un individuo, y porque aun los peritos en psicología necesitan hacer un reconocimiento prolijo para decir la última palabra en ese asunto.

Preténdese que ese artículo 30 autoriza á la Junta para hacer caso omiso del 7º de la citada Orden Militar y para tomar otras resoluciones contrarias de todo á su letra y á su espíritu.

Y para que la opinión no se extravíe, bueno es dejar sentado que precisamente por ese artículo no podrá hacerse lo que se pretende, ni ha debido cerrarse el horizonte de la esperanza á los jóvenes estudiosos, que al amparo de un derecho, fundados en que es lícito todo lo que las Leyes no prohíben, viendo que se les había examinado una vez, y recordando que hasta en la Forma nº 5 hay un apartado para los maestros de menos de 18 años, han pasado doce meses resolviendo problemas y ecuaciones, estudiando las funciones del organismo humano y hojeando las páginas de la historia de esta patria, cuyos esplendores reserva la democrática República, para los hijos de los ricos que pueden mandarlos al extranjero ó ponerlos á cargo de profesores especiales.

Lo que dice el artículo 30 es textualmente esto:

“La Junta de Superintendentes de... terminará y publicará con debida anticipación las fechas en que se celebrarán los exámenes de que tratan los artículos anteriores; y queda facultada para dictar las reglas é instrucciones, para resolver casos de duda, y para adoptar las demás medidas que el cumplimiento de esta Orden haga necesarias, siempre que éstas no pugnen con lo prescrito por “la competente Autoridad.”

Más claro, ni el agua. Lo que la Junta disponga ha de ser precisamente para el cumplimiento de la Orden y sin pugnar con ella. Y lo prescrito en la Orden 127 no puede ser más terminante.

El artículo 3º declaró que los certificados expedidos en Febrero de 1901, sólo eran válidos hasta igual fecha de 1902.

El 6º impuso á los maestros en ejercicio la obligación de examinarse en 1902 para revalidar su certificado ó obtener el de 2º grado.

El 7º dice exactamente:

“Los maestros de primer grado que en 1902 no alcanzaren el 2º, podrán examinarse por tercera vez en 1903, para revalidar su certificado de primer grado ó ganar el inmediato, pero á ningún maestro se le permitirá enseñar en las escuelas públicas por más de tres años, si no obtiene, al finalizar ellos, el certificado de segundo grado.”

De suerte es que los que fueron maestros en el pasado año, y los que sólo hace dos años que dirigen escuelas, podrán ser contratados nuevamente; no así los que llevan tres ó cuatro años ejerciendo, si no obtienen más de 65 puntos de calificación, en esos difíciles ejercicios de sumar quebrados, restar enteros, decir qué son los vientos y explicar cuándo se entiende que un Maestro tiene vacación.

Y ese es el conflicto. Cabe suponer que, ó los calificadores de este año son los más generosos de la tierra, ó algunos maestros, que lo son desde 1900, no alcanzarán mucho más de 40 puntos. Y en este caso, volverán á servir escuelas contra la expresa prohibición de la Orden 127. La Junta de Superintendentes se investirá de facultades legislativas para derogar una disposición del Gobierno Militar?

Aparte su aspecto legal, esa medida indicaría que lo que se busca no es la

selección del Profesorado cubano, estimando y premiando á los más inteligentes y descartando á los más ineptos, sino la continuación indefinida de todos los actuales, hayan ó no estudiado, hayan ó no justificado la claridad de su entendimiento y su amor á la escuela.

Y, ya en ese camino, podría decretarse la supresión de los exámenes, sin crear tampoco las Escuelas Normales. Aunque hay mucho que hablar acerca de exámenes. Por ejemplo: todavía no se ha incluido entre los temas en que se demuestra la suficiencia del maestro, el Informe nº 4.

A los lectores que no sepan lo que es este informe, les diré que es una cuenta sencillísima en impresos ad hoc. Cada maestro de aula ha de consignar en ella, cuántos alumnos varones ó hembras, blancos ó de color, ha tenido durante el mes; qué tanto por ciento de ellos ha asistido á clases; á cuántos ha instruido en lectura, gramática, geografía; cuántos pupitres hay en la escuela y qué sueldo gana él.

Pues bien: hay maestro ó maestra, que en tres años no ha hecho un informe de esos, ni sabe hacerlo todavía. No hay más que ver los ejemplares remitidos á las oficinas, para encontrar que la letra del informe no es igual á la de la firma. Los Secretarios demuestran la rendición de su informe-resumen, y son requeridos telegráficamente, por culpa de algunos maestros, á quienes tienen que devolver y enmendarse el trabajo, una y otra vez. Maestros ó no maestros, inteligentes, se encargan en cada pueblo de hacer ese trabajo y cerrar los registros, supongo que por una módica retribución.

Y el que debería conocer esos datos al dedillo y rendir esos informes dormido, sigue ignorando cómo se obtiene un promedio de asistencia, no obstante los tres exámenes sufridos.

La forma misma en que estos se realizan presta á fraudes y á suposiciones poco convenientes al prestigio de que debemos rodear todos á la Junta de Superintendentes. Ha de haber trabajos de examen, tan iguales, desarrollados varios temas en tan idéntica forma, empleando las mismas palabras, para los hijos de los ricos que pueden mandarlos al extranjero ó ponerlos á cargo de profesores especiales.

Lo que dice el artículo 30 es textualmente esto:

“La Junta de Superintendentes de... terminará y publicará con debida anticipación las fechas en que se celebrarán los exámenes de que tratan los artículos anteriores; y queda facultada para dictar las reglas é instrucciones, para resolver casos de duda, y para adoptar las demás medidas que el cumplimiento de esta Orden haga necesarias, siempre que éstas no pugnen con lo prescrito por “la competente Autoridad.”

Más claro, ni el agua. Lo que la Junta disponga ha de ser precisamente para el cumplimiento de la Orden y sin pugnar con ella. Y lo prescrito en la Orden 127 no puede ser más terminante.

El artículo 3º declaró que los certificados expedidos en Febrero de 1901, sólo eran válidos hasta igual fecha de 1902.

El 6º impuso á los maestros en ejercicio la obligación de examinarse en 1902 para revalidar su certificado ó obtener el de 2º grado.

El 7º dice exactamente:

“Los maestros de primer grado que en 1902 no alcanzaren el 2º, podrán examinarse por tercera vez en 1903, para revalidar su certificado de primer grado ó ganar el inmediato, pero á ningún maestro se le permitirá enseñar en las escuelas públicas por más de tres años, si no obtiene, al finalizar ellos, el certificado de segundo grado.”

De suerte es que los que fueron maestros en el pasado año, y los que sólo hace dos años que dirigen escuelas, podrán ser contratados nuevamente; no así los que llevan tres ó cuatro años ejerciendo, si no obtienen más de 65 puntos de calificación, en esos difíciles ejercicios de sumar quebrados, restar enteros, decir qué son los vientos y explicar cuándo se entiende que un Maestro tiene vacación.

Y ese es el conflicto. Cabe suponer que, ó los calificadores de este año son los más generosos de la tierra, ó algunos maestros, que lo son desde 1900, no alcanzarán mucho más de 40 puntos. Y en este caso, volverán á servir escuelas contra la expresa prohibición de la Orden 127. La Junta de Superintendentes se investirá de facultades legislativas para derogar una disposición del Gobierno Militar?

Aparte su aspecto legal, esa medida indicaría que lo que se busca no es la

protección decidida á los vivos, la tremenda fatalidad de los muertos!

Ya que la anemia consume á esta generación, que no atrofie los espíritus la ignorancia!

¡Por qué yo no he de poder pedir esto á los triunfadores, si soy libre, si soy cubano, si soy padre!

J. N. ARAMBURU.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

DESDE CORRAL FALSO DE MACURIGES

De una carta que nos dirige nuestro activo corresponsal en la simpática villa, copiamos lo siguiente:

“El día 25 del actual invitado atentamente, como particular amigo y como corresponsal del DIARIO DE LA MARINA, tuve el gusto de asistir á la boda que en dicha fecha y á la una de su tarde se celebraba en la Iglesia parroquial de la villa, ante la sagrada imagen de Santa Catalina Martir, y que bendecía dicha unión el Pbro. Ayuso, apreciable cura párroco.

Eran los desposados mi amigo el apreciable y correcto caballero señor D. Vicente López, querido y respetable Comandante del puesto de la Guardia Rural de Navajas, y la bella y virtuosa señorita María Luisa Sánchez, la que lucía un elegantísimo traje. Padrinos: una respetable señora hermana del desposado y su distinguido esposo.

Terminada la ceremonia pasamos los invitados á la elegante morada del señor Antonio Díaz, Oficial de nuestro Ayuntamiento, repartiéndose magníficos dulces confeccionados por el afamado maestro Pascual Navarro y ricos licores de las mejores casas.

Como testigos de la boda figuraron nuestro popular Alcalde D. Florentino Hernández y mi amigo también D. Federico Costales.

Momentos después de la boda y siendo padrinos los recién casados fué bautizado un niño de las esposas Costales-Sánchez celebrándose ambas fiestas en medio de las delicadas atenciones recibidas de la respetable esposa del señor Antonio Díaz y su elegantísima hija Graciela; durante el cual se recitaron dos hermosas composiciones por la señora Luisa Costales de Díaz que agradaron á la selecta y nutrida concurrencia, deseando mi venturas y felicidades á los nuevos esposos y cristiano.”

SANTA CLARA

El Consejo Provincial ha acordado por unanimidad conceder á los vecinos de Abreus la autorización que solicitaron para constituirse en Ayuntamiento.

Ha vuelto á hacerse cargo de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de Cienfuegos, el Ldo. Pedro Fuxá.

La banda de cornetas del mismo Cuerpo que había renunciado en pleno, ha vuelto á organizarse, prestando sus servicios á dicha institución.

El Ayuntamiento de Sancti Spiritus ha acordado que por sus dueños sean cerrados con mampostaría de dos metros de altura los solares que se encuentran abiertos en el centro de la ciudad.

SANTIAGO DE CUBA.

En junta extraordinaria celebrada por los gremios de ropa, calzados, sedería y quincallería, en la mañana del día 14 del actual, se acordó efectuar diariamente el cierre de sus establecimientos á las 8 p.m., á excepción de los sábados y vísperas de fiestas.

Ha presentado la renuncia de su cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia, el señor don Carlos Duboy.

La Administración de Correos de esta ciudad, durante la primera quincena de mes actual, ha vendido \$801 9 cts. de sellos.

Ha renunciado en pleno la Junta de Patronos del Hospital de esta ciudad.

Según parece, pronto quedará implantado en esta ciudad el *Jai-Alai*.

El lugar elegido es el lado posterior del Paseo Martí, donde estuvo la plaza de toros del señor Veloso.

La inundación de Heppner

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York:

Telegrafian de Portland, Oregon, que la ciudad de Heppner, de unos 15,000 habitantes, y la aldea de Lexington, de como 300 ambas pertenecientes á dicho Estado, fueron destruidas en cuestión de unos instantes en la tarde

del 14. Entre las seis y las siete cayó un terrible aguacero, de esos que aquí llaman “cloudburst,” de cuyos resultados un arroyo denominado Willows Creek creció desmesuradamente, inundándolo y arrasándolo todo por millas en contorno. La pérdida de vidas fué grande, pues se anuncia que en la siguiente mañana se hallaron 300 cadáveres y faltaban como doscientos más. La catástrofe sobrevino mientras mucha gente se hallaba en los servicios religiosos y no poco de los cadáveres fueron encontrados en iglesias desplomadas por la furia de los elementos. Añádese que veinticinco millas cuadradas de magníficas tierras de labranza quedaron completamente asoladas. De Helena, Montana, anuncian terribles desbordamientos de ríos y torrentes, líneas férreas destruidas, campiñas asoladas, ganados desaparecidos, ruina y devastación, á consecuencia de las grandes lluvias; pero sin que haya ocurrido pérdida de vidas humanas.

Al alcalde Low, de Nueva York, le llegó el lunes una carta en que el alcalde de Kansas, le anuncia que de los 60,000 habitantes que componen la población de aquella poca ha floreciente ciudad, hay, por la parte más corta 23,000 sin albergue en la última miseria, y dependiendo de la caridad pública para no perecer de hambre. Las recientes inundaciones barrieron 6 derribaron millares de domicilios, porque en el oeste, donde se recorren centenares de leguas sin hallar piedra que tirara un perro, el estilo arquitectónico de la gente pobre es de lo más sencillo y primitivo.

Conviene, con todo—y de esto debemos holgarnos—no tomar al pie de la letra cuanto á catástrofes se refiere, porque en esto como en otras muchas cosas, entra por gran cantidad el estilo hiperbólico á que se refiere el autor del “Preposterous Yankee.”

Así, por ejemplo, los 250 ó más quemados y ahogados en North Topeka, Kansas, redujéronse á 48. Los incendios de hace días que, según crónica local amenazaban dejar gran parte de los Estados Unidos y el Canadá sin vestigios de vegetación, vinieron á quedar en la quema de algunas cargas de leña seca por los bosques Adirondacks, en no mayor cantidad que otros años. Únicamente por las cercanías de Nueva York ardiere algunos plantíos á consecuencia de la excesiva sequía, y esto habrá servido de beneficio á la tierra, fertilizándola, pues la materia combustible era pura leña.

De modo que, por buena filosofía, es de confiar en que la exageración sea extensiva á las novísimas inundaciones de Oregon. Y es que si se refieren los hechos conforme á la razón natural no encuentran quién en saberlos se interese.

ASUNTOS VARIOS.

JUECES MUNICIPALES

El Presidente de la República ha firmado los siguientes nombramientos: Jueces Municipales de la Catalina, don José A. Rocha Sardiña; de San Nicolás, don Ramón Blanco; de Pipian, don Manuel Rodríguez Febles; de Nueva Paz, don Juan Manuel Puig; de Santa María del Rosario, don Juan Miguel Pons; de Managua, don Belisario L. Tellechea; de San Miguel del Padrón, don Aurelio Baez; de Bacuranao, don José Martínez Peña; de Pepe Antonio, don Pablo Briuela; de Guanabacoa, don Tomás Castañeda; de Bejucal, don Rafael González Montero; de Santiago de las Vegas, don Fernando Abuscal; de La Salud, don Pablo Espinosa Rodríguez; de Quivicán, don Constantino Rodríguez; de San Felipe, don Rafael Bardor y Soris; de San Antonio de las Vegas, don Adolfo Martínez Gandarilla; de Batabanó, don José Martínez Martínez; de Surgidero de Batabanó, don José de J. Arcia; de Pinos, don Rafael Mas; del Aguacate, don José María Capablanca; de Tapaste, don Federico de la Paz Velaz; de Bairoa, don Luis de la Vallette; de San Antonio del Río Blanco, don Gabino Gardón Reyes; de Guanabo, don Manuel García Betancourt; de Jibacoa, don Alfredo Masip; de Casiguas, don Modesto G. del Valle; de Jaruco, don Benigno Morales Díaz.

Suplentes: del Aguacate, don Ramón Cossio; de Tapaste, don Emilio Martínez Pérez; de Bairoa, don José Tremolero Díaz; de San Antonio del Río Blanco, don Juan Hernández Barroso; de Guanabo, don Manuel Martínez Barros; de Jibacoa, don Angel Remigio Pons; de Casiguas, don Manuel de la Portilla; de Jaruco, don Federico Machín; de San José de las Lajas, don Emilio Hernández Montes; de la Cata-

lina, don Felipe B. Lima; de San Nicolás, don Juan Torres; de Pipian, don Manuel González; de Nueva Paz, don Bernardino Padrón; de Santa María del Rosario, don Domingo Romero; de Managua, don Emilio Torte Saavedra; de San Miguel del Padrón, don Juan Ravelo; de Bacuranao, don Estéban Santos Miranda; de Pepe Antonio, don Juan Padrón Alfonso; de Guanabacoa, don Manuel Pérez Corona; de Bejucal, don José Valdés Rodríguez; de Santiago de las Vegas, don Enrique Tifon; de La Salud, don Antonio Macías; de Quivicán, don Enrique Díaz Rodríguez; de San Felipe, don José Delgado; de San Antonio de las Vegas, don José González Capdevila; de Batabanó, don Juan Pérez Velez; del Surgidero de Batabanó, don José D. Guerra; de Isla de Pinos, don Fermín Rodríguez.

NOMBRAMIENTO

Nuestro estimado amigo don Nicolás Coronado, ha obtenido el cargo de Juez Municipal de Arroyo Naranjo.

El lunes firmó el nombramiento del señor Coronado el Presidente de la República, á propuesta del Secretario de Justicia.

Felicítamos sinceramente al joven y estudioso letrado y le desamos el mayor acierto en sus funciones y su competencia y sus méritos le hagan obtener rápidos ascensos en la carrera judicial.

CESANTÍA

El Secretario de Gobernación Sr. Yero, declaró cesante ayer, al Administrador de Correos de Güines, señor don Joaquín Hidalgo y Lastra.

MULTAS

El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio ha impuesto una multa de treinta pesos á los señores Hinze y Cª, por haber estado usando una marca no registrada para distinguir ginebra.

También ha impuesto dicho Secretario una multa de quince pesos al señor don Manuel Fernández, por estar usando en Ciego de Agua, una marca para cigarrillos denominada “Zolla” sin estar registrada.

A VERANEAR

Ha trasladado su residencia al vecino pueblo de Arroyo Naranjo, donde se propone residir durante los meses de verano, la familia de nuestro distinguido amigo el Dr. Gener.

El bufete del eminente abogado continúa establecido en la calle de Mercaderes núm. 2, altos.

GANADO

El vapor americano “Havana” importó ayer de Veracruz, para los señores J. F. Bernés y Compañía, 463 cabezas de ganado vacuno; para don Eduardo Casus, 10 añejos, 1 mula, 65 caballos, 29 yeguas, 5 crías, 6 potros, 1 usno, 240 vacas y novillos y 22 crías.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 23.

Bajo la presidencia del Alcalde, doctor O'Farrill, celebró sesión ayer el Ayuntamiento de esta capital.

A propuesta del doctor Llerena se acordó pedirle al Secretario de Gobernación que aclare las atribuciones del Departamento de Sanidad con objeto de evitar los conflictos que se suscitan á diario entre aquel departamento y el del Arquitecto municipal con motivo de órdenes á los propietarios de casas.

Con motivo de un expediente sobre demolición, el Alcalde manifestó al Cabildo que le había pido el veto al acuerdo del Ayuntamiento que autorizaba á los propietarios de casas de maderas para poderlas reconstruir durante el plazo de un año.

Se acordó imponerle diez pesos de multa al propietario de la casa Rodríguez 17, por haber construido un colgadizo infringiendo el artículo 72 de las ordenanzas de construcción.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis de la tarde.

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los feos, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y maticados y suntuosos sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno

C 986 TELEFONO 618 1Jn

Piedra Filosofal.

La Emulsión de Scott es un preparado que ha venido á llenar un gran vacío en la terapéutica moderna.

Por las cualidades del aceite y por su excelente emulsión supera á cuantos medicamentos similares se han preparado hasta hoy.

La prioridad de esta forma farmacéutica pertenece únicamente á Scott, y las demás emulsiones sólo son meras imitaciones sin que ninguna llegue á igualarla.

No hay reconstituyente alguno que obre como la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa,

especialmente en los casos de tisis, bronquitis crónica, raquitismo, escrófula, ciertas formas de anemia y sobre todo en el asma crónica y estados consecutivos producidos por un exceso de trabajo físico y mental.

Obrando á manera de antiséptico arroja de la economía los micro-organismos que vician la sangre, contribuye á la formación de la hemoglobina, regenera los tejidos, y en una palabra, viene á ser la piedra filosofal de la medicación tónico-reconstituyente.

Exíase la legítima que lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en las Droguerías y Farmacias.

POLICLINICA

DEL DOCTOR

Arturo Sansores

Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA.

Curación Radical de la Impotencia por el Suroterapia y Electroterapia de Kallvet. Exito seguro.

SALON DE CURACION SINTITICA, sistema dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado RAYOS X, el mayor aparato fabricado en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

SECCION DE ELECTROTHERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces de los conductos. Se traían enfermedades del hígado, riñones, intestinos, ftereo etc., etc.

Corrales número 2, HABANA.

5.000 Cubanos

están usando con perfecta satisfacción los espejuelos y gafas hechos por nuestro

Optico Facultativo

¿PORQUE?

Ellos lo saben. Los demás lo ignoran. Nosotros tallamos un 90 por 100 de los lentes recetados en la Habana.

¿PORQUE?

Nosotros lo sabemos. Los demás Opticos lo ignoran.

FABRICA DE LENTES SUAREZ LYCHENHEIM FABRICA DE LENTES O'REILLY 106 OPTICOS O'REILLY 106

O'REILLY NUM. 106. — O'REILLY NUM. 106.

c 1011 alt 13-5

Hotel TROTCHA

VEDADO

El fresco y delicioso ambiente que en sus parques y jardines se respira, y las comodidades de todas clases que brinda á sus huéspedes este Hotel, representan un colmo de bienestar que no se siente en otra parte; y de ahí la preferencia con que lo distinguen las personas de buen gusto. Selecta cocina con servicio de restaurant inmejorable.

c 1010 22-5 Jn

GINEBRA HOLANDESA LEGITIMA

THE NETHERLANDS DISTILLERIES, LIMITED.

Delft --- Schiedam --- Rotterdam

PROPIETARIOS DE

The Netherlands Yeast & Spirits Co. Ltd., en Delft, establecida en 1869. The Delft Distillery (antes: van Meerten & Zonen) Delft, id. en 1824. The Netherlands Steam Distillery, Ltd. (antes E. Kiderlen, id. en 1860. The Malteries, en Schiedam.—The Netherlands Yeast & Spirits Co. Ltd. (antes: Jules Verstraete & Co. en Bruges (Bélgica).

Y Fabricantes de las siguientes marcas reputadas en el mundo entero, á saber: La ginebra legítima “EL HOLANDES” en garrafones y el Bifalo en canecas. La ginebra color crema “E. KIDERLEN” en tarros de cristal blanco.

El Representante de “THE NETHERLANDS DISTILLERIES Ltd., Mr. G. Gieben que se encuentra en la actualidad en la Habana y permanecerá aquí algunos meses para personalmente dirigir sus negocios, tendrá gusto en atender al comercio en general en la oficina de los

Depósito general: Aguiar número 134. Puesto en la Lonja n. 100, Sres. HINZE & Co.

c 992 alt 1 Jn

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la Última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

c 619 26-26 My

ACUDA UD. A LA

Botica San José

á comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA

CON JARABES DE FRUTAS HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

c 1014 c-4

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades

Constituida bajo las leyes de Cuba

(ESTABLECIDA 1903)

OFICINAS--CUBA 58-- HABANA

Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts.

Pólizas de 230 á 460 pesos de 260 á 520 " Indemnización semanal

Facilidades y ventajas para el asociado

Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte

Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas.

C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

LA EXPOSICION DE ST. LOUIS

CIUDAD-MODELO
COMPLETA EN TODOS SUS DETALLES

Una atracción de interés especial para los visitantes a la Exposición Universal de St. Louis en 1904, será la Ciudad Modelo en miniatura.

Todo el mundo que la contemple se deleitará en examinar la disposición y arreglo de tan moderna municipalidad. Mr. Albert Keley, que de varios meses atrás se viene ocupando del proyecto, acaba de participar su terminación definitiva. El Director de Exhibiciones, Mr. Frederic J. V. Skiff, puso ya su visto-bueno a los planos y otorgó a la empresa los espacios necesarios.

Los problemas resueltos eficazmente en la Ciudad Modelo se extienden por todos los ámbitos de la administración municipal. Las piedras de toque en esta feliz idea son: simplicidad, agrado y conveniencia con una marcada inclinación hacia lo práctico. La fase material de la obra demostrará no solamente lo que puede llevarse a cabo en condiciones favorables de topografía y clima, sino también lo mucho que se presta para la imitación.

Como cosa práctica, sus principales divisiones son: Organización para ciudades, protección de vida y bienes, industrias de utilidad pública, calles y cloacas, parques, baños públicos, recreo y ornamentación.

Aseguran las personas que se han enterado de los planos que un conocimiento de ellos facilita, de por sí, una educación liberal en asuntos municipales.

ESPLÉNDIDA EXHIBICION DE ESMERALDAS
La República de Colombia habiendo aceptado cordialmente la invitación del Gobierno de los Estados Unidos para tomar parte en la Exposición Internacional de St. Louis en 1904, la concurrencia de las naciones del hemisferio occidental a esta gigante exposición mundial será general. Con sólo dos excepciones, el Nuevo Mundo estará representado universalmente.

La participación de Colombia ensanchará en mucho las ya procuradas exhibiciones de minerales. Las minas de esmeraldas "El Muzo", las más notables que se conocen, pertenecen al fisco de esa República, y sólo por contemplarlas bien vale la pena hacer un viaje a través de los mares.

Ese país abunda también en oro, plata, platino, cobre, plomo, carbón de piedra, hierro y zinc, de todos los cuales se harán exhibiciones extensas.

La instalación general de estos valiosos objetos está encomendada al Honorable señor Joaquín Casas, ministro de Instrucción Pública, que se interesa por que la portentosa riqueza de Colombia quede bien demostrada.

EDIFICIO DE FORESTERIA, PECES Y CAZA.
Trabaja de principiarse el Edificio de Foresteria, Peces y Caza, uno de los doce gigantes palacios de exhibición en la Exposición Universal. Deberá quedar listo para el 1º de Noviembre el edificio será de 300 por 600 pies y menos ornamentado que las demás estructuras, pero se adaptará muy bien a sus fines.

Enormes ventanas colocadas en la parte central de los frentes y tragaluces en los techos proveen de luz al edificio. Se han arreglado los pilares y atravesaños para que sirvan también a los fines de exhibición. El edificio tendrá 60 tanques ó acuarios de peces y varían en sus dimensiones.

También se han destinado los espacios necesarios para la instalación de una laguneta ó arroyuelo con un puente rústico sobrepuesto. Esta laguneta contendrá peces de diferentes tamaños. Desde el centro de este puente podrá contemplarse un gigante panorama de más de 80 millas de extensión con arboledas, montañas, valles y llanuras, todo en miniatura.

Hacia el Oeste de esta laguneta habrá cuatro pozuelos de 20 por 60 pies cada uno, cuyas márgenes están fabricadas de rocas, piedrecitas y plantas acuáticas. Dos de los pozuelos estarán encerrados por rejas y se usarán para la exhibición de aves acuáticas. Los otros dos estarán destinados a los peces; el agua cristalina dejará ver los animalitos bajo casi las mismas condiciones prodigadas por la naturaleza.

En la parte occidental de estos pozuelos habrá un tanque redondo de 40 pies en diámetro, lleno de agua salada traída de la Costa y en la que se podrán contemplar peces de alta mar. Estos tanques y pozuelos se llevarán toda la parte central de la mitad occidental del edificio.

Las naves hacia los lados de esta mitad estarán destinadas a la exhibición de animales de caza. La parte occidental del edificio estará dispuesta para las exhibiciones de Foresteria. En el centro de esta mitad occidental estará instalada la gran colección de productos forestales del Gobierno de los Estados Unidos y a los lados de ésta habrá exhibiciones que demuestren la política forestal de los Gobiernos extranjeros, cuyas exhibiciones serán instaladas por los comisionados extranjeros.

Unidos, es un colector de nitrógeno que enriquece el terreno. Los espacios en el mapa que representan a los Estados demostrarán los productos que son más abundantes en cada uno de ellos. Los espacios sobrantes alrededor del mapa, como resultado de la irregular línea costanera de los Estados Unidos, se usará para exhibiciones de varias clases de plantas. Uno de los espacios estará destinado a cereales, otro a plantas medicinales y venenosas, otro a plantas fibrosas, y los demás, a la producción de semillas, pastos, cría de plantas, enfermedades de éstas y jardines.

DISEÑO DE LAS SECCIONES DE EXHIBICION
El diseño de las secciones de exhibición para los grandes palacios de exposición y el otorgamiento de contratos para las mismas, demuestran un adelanto considerable en asuntos de exposición. El modelo de la fachada en la sección mexicana en el Edificio de Manufacturas, por Leo Bonet, demuestran una serie ornamental de columnas con un exquisito grabado sobre la entrada al recinto de exhibición. Este grabado comprende tres figuras, una en el centro y las otras dos inclinadas, una a cada lado. Debajo está el escudo nacional de Méjico.

SEIS MILLAS DE PAVIMENTO DE ASFALTO
Más de seis millas de pavimentos de asfalto de 4 50 pies de ancho, serán construidas para los fines de la Exposición Mundial. Las avenidas serán fabricadas con tanto cuidado como si fueran para ciudad. Durante el período de la Exposición, que son siete meses, estas avenidas recibirán tanto desgaste como una calle cualquiera de cinco años de servicio.

SOLUCION DE PROBLEMAS DE INGENIERIA
Ya se han resuelto ciertos problemas fenomenales de ingeniería en la preparación del área que ocupará la venidera Exposición Universal. Esta Exposición, que en tamaño es el duplo de la de Chicago en 1893, se extenderá sobre mil doscientos acres, y como el terreno no está nada a nivel y lo atraviesa un río, la tarea de terraplenarlo ha sido considerable. En el relleno y arreglo se han excavado más de dos millones de yardas cúbicas de tierra. El abasto de agua para los edificios correrá por entre diez millas de tubos y el sistema de drenaje por entre diez millas de tubería. Habrá 25 millas de ferrocarril sencillo que proveerán de materiales a los edificios mientras estén en construcción, al par que la Exposición, cuando quede terminada, tendrá 25 millas de avenidas.

EXHIBICION MINERAL DE MEXICO
Las Compañías Mineras de Méjico están tomando mucho interés en la Exposición Internacional y piensan hacer la exhibición más grande que hasta ahora se haya visto en Exposición mundial alguna. Ocho compañías ya han solicitado espacios y las más importantes de ellas de Sonora construirán un pabellón especial.

CHOZAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL
En la exposición Internacional se demostrará la choza de vaqueros del Siglo XX. La choza es el hogar de los ganaderos en las pampas occidentales y la reproducción mencionada servirá también de lugar de descanso para los ganaderos y sus familias, criadores de aves, lecheros, y agricultores. Habrá decoraciones artísticas y adecuadas que demostrarán la vida en chozas. Habrá también cuartos de reposo, salones de recepción y un Restaurant. Se reproducirá así mismo la primera choza de vaqueros, que mide 7 por 11 pies, carretas de campo y otros objetos de esa vida primitiva.

SANTO DOMINGO ESTARÁ REPRESENTADO
Santo Domingo, que al principio no quiso tomar parte, acaba de aceptar la invitación del Presidente Roosevelt y hará una exhibición.

NO HABRÁ NECESIDAD DE CAMINAR
Se está proyectando un ferrocarril intramural para la comodidad de los visitantes a la Exposición Universal de St. Louis en 1904. Este ferrocarril estará situado de tal manera que los visitantes que lo tomen podrán pasar de un edificio a otro y alcanzar cualquier lugar en los terrenos sin tener que caminar. En determinados puntos el ferrocarril intramural será elevado. El viaje de ida y vuelta por los terrenos empleará cosa de media hora. Cada carro llevará sesentiseis pasajeros y correrá a intervalos de noventa minutos. El costo calculado, según el proyecto de Mr. Charles W. Weston, de Chicago, para la construcción de dicho ferrocarril es de \$650,000, oro.

LA CHOZA DEL GENERAL GRANT
Cuando el General U. S. Grant, Presidente que fué después de los Estados Unidos, residía en el Condado de St. Louis, en 1854, se encontraba en circunstancias algo precarias. Se construyó una choza de madera para vivir en ella. Esta áspera habitación ha sido transferida a los terrenos de la Exposición Internacional donde será instalada permanentemente. Algunos de los maderos demuestran ya la rigidez del tiempo, pero la armazón está todavía bien conservada.

EL PAISAJE MÁS NOTABLE DE LA EXPOSICION
El paisaje más notable de la Exposición Universal es el que estará coronado por las Cascadas caídas artificiales de agua, dispuestas con mucho gusto, decoradas primeramente ó iluminadas de varios colores con electricidad. Entre los espectáculos ingeniosos de novedad habrá una gruta subterránea instalada en la Cascada principal donde el salto del agua es mucho más elevado. La gruta es de forma elíptica con decoraciones hermosas. Los visitantes podrán permanecer de pie bajo el arco de la gruta y de allí observar el efecto de la gran sabana de agua transluciente. Focos de luz incandescentes iluminarán la gruta arrojada también para servir de salón de refrescos.

La Cascada principal comienza con un ancho de 80 pies y sigue extendiéndose hasta su confluencia con el estanque donde ya habrá alcanzado un ancho de 140 pies. Por sobre las Cascadas se deslizarán más de 150,000 galones de agua por minuto. Las dos Cascadas menores, que varían en anchura desde 25 hasta 80 pies, arrojarán cada una 80,000 galones de agua por minuto. Los jardines semi-circulares por sobre los cuales caerán las Cascadas estarán dispuestos en terrazas que descienden gradualmente hasta llegar al Gran Estanque. Senderos de mármol y balustradas que conducen de una terraza a otra, dirigirán al visitante en ambos sentidos. Habrá estatuas colocadas en todo el trayecto de la Cascada con follaje y flores de por medio. En los jardines habrá plantas y flores tropicales.

Ecos de la Prensa Española

VIGO JUZGADO POR LOS EXTRAÑOS
La importante revista coruñesa, "Galicia Minera y Mercantil", que tan relevantes servicios viene prestando a los intereses regionales, publica un artículo dedicado a Vigo, en el cual se emiten juicios muy alagüeños para nuestra ciudad. De él reproducimos los siguientes párrafos: "Pueblo de porvenir, —dice— trabajador, activo, inteligente; pueblo dotado por la naturaleza con los bienes de una riqueza espléndida y un suelo encantador, álzase, Vigo, la perla de los mares, en la costa S. O. de Galicia, dentro de la bahía de su nombre, como centinela avanzado del progreso industrial con que el país gallego va poco a poco conquistando el sitio preferente que en el concierto universal le corresponde.

Es el pueblo que en lucha con la apatía de carácter que distingue a la hidalga raza sueva, va más resueltamente implantando las costumbres del modernismo social entre nosotros, estableciendo tratos comerciales con todos los países, fomentando la cultura general de las gentes y abordando de frente, sin vacilaciones ni dudas, los problemas más complicados del cambio mercantil en que se fundamentan la prosperidad y la importancia de todas las poblaciones comerciales.

Pueblo nacido ayer, como quien dice, ha realizado, en menos de medio siglo, el milagro de transformarse y convertirse, de aldea inculta, en población activa, digna, por su importancia de figurar en la escala de las más adelantadas en el tráfico industrial, dentro, naturalmente, de las condiciones de vida y desarrollo, muy escasas con que ha contado hasta ahora esta región privilegiada."

Signe a esto una descripción de la importancia efectiva de la plaza bancaria, comercial, industrial y fabrilmente considerada, en la que se consigna que en Vigo se ha fundado y se sostiene el primer Banco de crédito de Galicia, y se habla de las firmas respetables, las grandes fábricas y otros elementos de primer orden que aquí existen. Después continúa el trabajo con estos párrafos:

"Como pueblo pesquero, Vigo es sin duda alguna, el más importante de todo el litoral. En la actualidad cuenta con una flota, de más de cien vapores, consagrados exclusivamente a la pesca, y el mercado de la Ribera del Berbés, centro de contratación, al que acuden los exportadores de todas las provincias del interior de España, es, sin disputa, el primero de Galicia, ya que no por su organización, que hasta el presente es muy deficiente, por el alcance de las transacciones que en él se verifican que asciende por término medio aproximado, a unos 14 ó 15 mil duros cada día.

En otro orden de cosas, cuenta Vigo con un soberbio edificio consagrado a Escuela de Artes y Oficios, y otro destinado a Enseñanzas de la Mujer, regala ambos de un gallego ilustre, tan modesto como generoso, —el Sr. García Barbón— a cuyo espíritu de cultura y desprendimiento desinteresado, debe la ciudad de la Oliva, esas simpáticas y útiles instituciones.

Este es dicho así, á grandes rasgos, sin hablar de sus grandes edificios de piedra primeramente labrada, ni de su bahía inmensa, en las que caben con gran desahogo todas las escuadras del mundo reunidas, ni de sus campiñas alegres, pintorescas como vergel de Italia ó valle de Suiza, este es, decimos el noble y trabajador pueblo de Vigo, llamado á ser ciudad importantísima por el impulso de su propio y cada día mayor mercantilismo.

Pontevedra, la Helenes circundada por la cinta de plata que forman el río Lérez y la ercudadora día de Marin, debe sentirse orgullosa de tener dentro de su demarcación un pueblo como ese, considerado y atendido ya como plaza comercial de primer orden en todo el mundo.

Esto, en cuanto al término industrial, que para enorgullecerse de sí misma, tendría bastante, si las imposiciones de la vida no fueran tan tiranas, con la hermosura de su suelo, á la que debe el dictado muy propio de *suiza española* con que se le conoce, y el horizonte extenso que le brinda el lindísimo puerto de Marin, á quien le une el tranvía de vapor establecido por la feliz iniciativa del buen marqués de Riestra, defensor infatigable de aquella capital, á la que tiene consagradas su actividad incomparable á toda su fortuna.

Ese es, decimos, Vigo; el pueblo, indicado por su situación geográfica y por los medios de comunicación con que cuenta, para que por él sean exportados, el día que esto llegue, los minerales del Incio, convirtiéndole, igual que á la Cornia las explotaciones minerales del Norte, en centro-cidergí-

co, que acrecentará su importancia fabril y comercial ya que éste es, según parece, el porvenir reservado á los pueblos trabajadores de Galicia."

(El Faro de Vigo.)

EN LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA

Día 22.
Entradas.—Después de las once de la mañana:
Sras. D. N. G. Gelyp, de Londres; J. Gebore y señora, de Baltimore; D. Bankardt, de Méjico; A. R. Whitney, de New York; Julio Seramill, de Matanzas.
Día 22.
Salidas.—Sras. D. A. R. Whitney, J. Gebore y señora, E. B. Webb.

HOTEL TELEGRAFO

Día 22.
Entradas.—Sras. D. W. Félix, de Cárdenas; R. D. De Gonnigle, de la Florida; Ed. B. Webb, de Pittsburg; J. R. Gebore y señora, de Baltimore; M. Zabala, de Matanzas; señora A. J. Eberd y señorita Llingerland, de los Estados Unidos.
Día 23.
Salidas.—Sras. D. Mc Gonnigle, Ed. B. Webb, señora A. J. Eberd y señorita Llingerland.

HOTEL PASAJE

Día 22.
Entradas.—Después de las once de la mañana:
Sras. D. Manuel González y Joaquín Fello, de Cárdenas; José Villapot é hijo, de Cienfuegos; José M. Fernández, de Batabanó.
Día 23.
Entradas.—Hasta las once de la mañana:
Sras. D. M. P. Marceau, de la ciudad; J. Harsztorger, O. Halmes y señora., de Tampa.

PROFESIONES

La comadrona Socorro Sánchez de Frank participa á su numerosa clientela haber trasladado su domicilio al Hotel Pasaje donde recibe órdenes a todas horas. 6105 4-23

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. 26-25 Jn

DR. JOSE A. PRESNO

TELEFONO 447.
Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c 1087 23 Jn

DR. MARICHAL

Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el Ser. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. 23 Jn

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Tel. 1342 c 1089 23 Jn

RAMIRO CABRERA

ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3. c 1090 26-23 Jn

DR. ANGEL P. PIEDRA

MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 1091 23 Jn

Virgilio de Zayas Bazan

DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-efe de Clínica operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 75, altos. Teléf. 975. c 1092 23 Jn

DR. R. CUIRAL

OCULISTA.
Consultas de 12 á 2. Lista los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. c 1090 26 14 Jn

Farmacia ARNAUTÓ

San Rafael 29,
entre Galiano y Aguilá

Drogas puras, patentes legítimas y todos los artículos de botica.—Especial atención en el despacho de recetas. Economía verdadera en los precios.
Teléfono 1.510. 6672 26-7

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
c 1074 GALIANO número 68. 26-15 Jn

VACUNAS.

Para la enfermedad de los perros.
Para el Carbunco sintomático.
Para el Carbunco bacteriano (gangrenoso).
De venta en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica.—Prado 105. c 1088 26-16 Jn

DR. L. OLIVERA.

HOMEOPATA.
Tratamiento especial de las enfermedades de niños, señoras, estómago, urinarias, sífilis y nerviosas (por el hipnotismo) de 12 a 2. Tejadillo 11.
Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 A. M., Maceo 39, Regia. Teléfono 598. 5778 26 Jn

Doctor Oscar Horstman

MEDICO CIRUJANO
Especialista en partos, sífilis y venereo. Consultas de 9 á 11, Empedrado 75, Domicilio Prado 77. c 65 26-18 Jn

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55.
c 1049 13 Jn

PELAYO GARCIA

ABOGADOS.
Teléfono 887. Empedrado 5 c 960 1 Jn

ANALISIS DE ORINA

Laboratorio Bacteriológico de la "Clínica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, viros, etc.
Prado núm. 105 c 993 -1 Jn

Dr. Aristides Mestre
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Itina 99. c 956 1 Jn

Dr. Juan Pablo García

VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. c 954 1 Jn

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO
De 12 a 4. Agular 19 c 1091 26-2 Jn

DR. ROBELIN

Piel.—Sífilis.—Venereo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por el último sistema. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. c 999 26-3

Dr. L. Frau

MEDICO CIRUJANO
Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, 6 intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa.
CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE.
VILLEGAS 123, entre Sol y Muralla. c 989 26-1 Jn

ANALISIS DE URINES

Laboratorio Urológico del Doctor Vildósola
Fundado en 1889
Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos (\$2). Calle de Compostela n. 97, entre Muralla y Volante Rey. c 6633 26 10

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 514. c 992 1 Jn

Dr. Jorge L. Dehogues

ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. c 951 1 Jn

DR. FRANCISCO J. VELASCO.

Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venereo y Sífilis).—Consultas de 12 a 2 y de 4 a 7.—PRADO 19.—Teléfono 439. c 958 1 Jn

Francisco G. Garofalo

Abogado y Notario. Asesor Mercantil e Industrial. Cuba núm. 25. c 945 1 Jn

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2. c 1023 Jn 7

Dr. Enrique Perdomo.

VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. c 947 1 Jn

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos. c 950 1 Jn

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Campanario 169 c 957 1 Jn

Dr. Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. c 948 1 Jn

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin punción (drop moullé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 574. c 1032 7 Jn

DR. J. RAFAEL BUENO

MEDICO-CIRUJANO
Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 26-2-J. 5534

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES.

PIEL, SÍFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Tel. 1038. 5418 26-5 Jn

Ramón J. Martínez

ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. c 953 1 Jn

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 c 988 1 Jn

Dr. Enrique Núñez

Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 33. 7416-fon. 132. c 978 1 Jn

Policarpo Luján

ABOGADO
Estudio: Agular 31, Edificio del Banco Español. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5. Teléf. 125. 3337 26-24 Ab

Dr. Andrés Segura y Cabrera

ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: BUFIETE: Real 133, Marianao. Empedrado 30, Habana.

Dr. FRANCISCO ALVAREZ y MIRANDA

Especialista en enfermedades de Sras. y niños.
Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Manrique 66. Teléfono 1208. 5373 73 Jn

Dr. Gabriel Casuso

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercaderes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. c 959 1 Jn

Enrique Hernández Cartaya

ABOGADOS
De 12 á 4. Jesús María 20 c 4615 76-My15

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Agular 105-4.—Teléfono 534. 1 Jn

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1182. San Nicolás n. 4. c 990 1 Jn

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS
"La Eminencia" y "El Beso"
de
J. VALES Y Ca.
Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.
LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD.
Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.
PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA
Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA.
GALIANO NUMERO 98.—HABANA.—APARTADO NUMERO 675.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Criminal.

Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por Luis Carrera Jiménez, en causa por disparo e lesiones. Ponente, Sr. Morales. Fiscal, Sr. Diviño. Letrado Sr. Frías.

Id. id. por id. id. por Tomás Radielo, como apoderado de Ana Albadalejo, en causa por calumnia. Ponente, Sr. Gasión. Fiscal, Sr. Travieso. Letrados, señores Fernández Blanco y Escoto. Secretario, Sr. Castro.

Sala de lo Civil.

Infracción de Ley; Carlota Martínez, contra Isabel Baralí, sobre nulidad. Ponente, Sr. Revilla. Fiscal, Sr. Travieso. Letrados, Barrena y Jutziz. Secretario, Ldo. Riva.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por D. José Fernández González, solicitando declaratoria de herederos de D. Ricardo Guerrero y otros. Ponentes, Sr. Edelman. Letrado, Licenciado Castellanos. Juzgado de Güines.

Autos seguidos por los Sres. Galbán y Comp. contra Chas J. Traslus y Comp. en cobro de pesos. Ponente, Sr. Tapia. Letrados, Ldos. Angulo y Vidal. Juzgado del Oeste.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Timoteo Herrera, por asesinato. Ponente, Sr. Azcárate. Fiscal, Sr. Galvez. Defensor, Ldo. Secades. Juzgado del Este.

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 2ª

Contra Roberto Santana y otro, por disparo de arma de fuego. Ponente, señor Presidente. Fiscal, Sr. Valle. Defensor, Dr. González Sarraín. Juzgado de Güines.

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 3ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 4ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 5ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 6ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 7ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 8ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 9ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 10ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 11ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 12ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 13ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 14ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 15ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 16ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 17ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 18ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 19ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 20ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 21ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 22ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 23ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 24ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

Sección 25ª

Contra Juan Cabarro y otros, por robo. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, señor Lancas. Defensores, Ldos. García Balsa, Castaños, Pío y Montero. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Morá.

PERIÓDICOS.

Desde ayer se encuentra en La Moderna Poesía, en la popular y siempre favorecida agencia de publicaciones de Obispo 135, la última remesa de periódicos y revistas de Madrid y Barcelona que ha llegado a la Habana.

Entre otros, que al azar escogemos, cuentan los siguientes: Blanco y Negro, con preciosas ilustraciones a varias tintas, artículos de Selles y Navarro Ledesma y versos de Pérez Zúñiga, muy graciosos e intencionados.

Pluma y Lápiz, interesantísimo! Trae un artículo de Diezenta titulado *Cast monólogo*; las *Informaciones periodísticas*, de Enrique Labarta, llenas de notas cómicas; varias de las principales escenas de *Copito de nieve*, zarzuela estrenada en Barcelona con gran éxito, la reseña de una Exposición de Manías; y dos sonetos del poeta matancero Diwald Solomel sobre dos poemas de Núñez de Arce.

A. B. C. viene nutrido de grabados y prosa variada, amena e interesante. Publica A. B. C. el retrato de don Benjamín Orbón, el joven y notable pianista argentino que a su paso por la Habana fué objeto de grandes aplausos.

Orbón acaba de ser ovacionado en el Ateneo de Madrid. No dejáramos de mencionar entre las publicaciones recibidas en La Moderna Poesía el cuaderno de *Hojas Selectas* correspondiente al próximo Julio y que, como siempre, trata en su texto de diversas materias de arte, ciencia, letras, etc.

Los aficionados a la buena lectura están de plácemes.

LA COPA DEL POETA.

Vació el poeta en su dorada copa miel, blanca leche y néctar; deshojó rosas y tinte de púrpura el licor suave que vertiera en ella.

La copa circuló de mano en mano, calmó dolores, penas, mojó los labios del anciano estéril, mojó los labios de gentil doncella.

Cuando el suave licor se hubo concluido, se la llevó a los labios, y en el fondo halló de acabar una gota negra.

Narciso Tondreau.

(Chileno).

LECCIONES DE INGLÉS.

Llamamos la atención de los jóvenes estudiantes de inglés hacia el anuncio que en la sección de Enseñanza pública en este DIARIO nuestro amigo el modesto profesor don Juan Antonio de Barinaga.

PILDAIN.—El veterano actor, que tan larga y meritoria campaña viene librando en pro del arte dramático, prepara en estos momentos la representación de *El Jorobado*, obra del repertorio francés que resultará, a buen seguro, del agrado de los espectadores habaneros.

Asistiremos a la representación de *El Jorobado*, no ya en el Nacional, puesto que este teatro será ocupado próximamente por Publiones, según se nos informa, sino en Payret ó en Martí.

De todos modos, cualquiera que sea el teatro donde Pildain siente sus reales, esperamos que *El Jorobado* sea un éxito en toda la línea.

LA NOTA FINAL.

La señora a la criada: —Echaste la carta al buzón —Si, señorita. —¿Pues cómo me devuelves el dinero del sellol? —Porque la eché sin que nadie me viera.

Sección de Interés Personal

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy Sr. nuestro: le agradeceríamos que publicara la carta que ayer dirigimos al Director de *El Mundo* y que copiamos a continuación.

De V. atenc. S.S.Q.B.S.M. FRANCISCO HAEDO. MANUEL GONZALEZ.

Sr. Director de *El Mundo*. Muy Sr. nuestro: en el número de hoy del periódico de su digna dirección en el suelto titulado "Grave denuncia" se consiguen afirmaciones falsas respecto de nosotros los dueños del café "La Plata" que interesa a nuestro crédito como industriales y como hombres honrados rectíficar.

No es cierto que hayamos sido demandados de desahucio por falta de pago, pues nada debemos ni al propietario de la finca ni a nadie y es más falso aún que hayamos amenazado con incendiar la casa en *rengaña*. En primer lugar porque estamos conformes en dejarla y si nos doliera nunca apelaríamos para evitarlo a un crimen y menos cuando éste lejos de perjudicar al propietario la beneficiaría, pues hallándose la casa en estado ruinoso ó hipotecada, tiene constituido sobre ella un seguro de \$15,000 en la "Norwich Union" mientras que si las existencias ni ensers de nuestro establecimiento están aseguradas en compañía alguna, lo que hacemos público por lo que pueda tronar.

La denuncia falsa presentada contra nosotros está en manos de los tribunales y ellos se encargarán de demostrar que no somos amenazadores ni incendiarios y que otros, en cambio, son calmados.

Seguros de que publicará esta carta, cuya inserción le pedimos accediéndonos a la ley de imprenta y a su reconocida imparcialidad, se ofrecen de V. atenc. S.S.Q.B.S.M. FRANCISCO HAEDO. MANUEL GONZALEZ.

Habana, Junio 23 de 1903. P 1-4-24

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 8 del Reglamento social, el domingo 28 del corriente se efectuará Junta General ordinaria, para presentar a los señores socios las cuentas y estados de Caja y de movimiento de socios correspondientes al último semestre. La Junta se reunirá a la una en punto del día.

Lo que de orden del Sr. Presidente de la Sociedad, se hace público para general conocimiento. Habana 2º de Junio de 1903. Lucio Solís.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y VALORES INTERES MEDICO EN LA NUEVA MINA 8, Bernaza, 8 Manuel Torrente y Cp. C-1059 alt P 12J17

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en San Nicolás.

La Natividad de San Juan Bautista, Santos Simplicio y Teodulfo, confesores, Fausto y Agilberto, mártires.

La Natividad de San Juan Bautista. El año 5198 de la creación del mundo, seis meses antes de la encarnación del Verbo, fué servido el Señor de dar al mundo aquel ángel de quien dice el profeta Malaquías que había prometido Dios enviar delante de Jesucristo para preparar el camino, aquel profeta, y más que profeta, como dice el Salvador, en quien se había de acabar la ley y los profetas; aquel santo Precursor, en fin, del verdadero Mesías, cuyo nacimiento había de llenar de gozo a todo el universo, y cuya concepción fué acompañada de grandes maravillas, aquel hombre tan extraordinario, de quien aseguró el mismo Jesucristo no haber nacido otro mayor que él entre los hijos de las mujeres. Juan Bautista, hijo de Zacarías y de Isabel. El concurso de maravillas que sucedieron en el nacimiento del niño Juan, le hicieron célebre en toda la Judea. Refiere San Pedro Alejandro como un hecho de pública notoriedad, que cuando Herodes buscó al niño Jesús para quitarle la vida, quiso hacer lo mismo con el niño Juan, por el ruido que había metido en el mundo su nacimiento; pero, como el niño Juan, al nacer, retirándose con él al desierto, hasta que muerto Herodes, la madre se pudo volver libremente a buscar a Zacarías, aunque dejándose a San Juan en el mismo desierto, donde quería el Espíritu Santo se mantuviese hasta el tiempo de su predicación. La vida que hizo en él, la sabemos por relación de los mismos evangelistas manteniese con muy poco alimento, y a la austeridad del alimento correspondía la del vestido. Por esta inocente y penitente vida que hizo en el desierto, dicen San Agustín y San Gerónimo, es tenido San Juan por modelo de la vida austera y retirada de los anacoretas.

FIESTAS DEL JUEVES

Misas solemnes.—En la Catedral de Tercía a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 24.—Corresponde visitar a Ntra Sra. de las Mercedes, en su iglesia.

Primitiva Real y muy litre. Archicofradía DE

Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" real de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayorommo, NICANOR S. TRONCOSO. C 991 DE 1000 24-10-1903

COMUNICADOS.

EL RENOVADOR

Se prepara y vende en la calle de Aguacate N.º 22, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Recupido eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día; para Catarros rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en su principio. —Curación segura y rápida, observando el método que llevan los franceses. Aquí no hay engaño. Se remite a todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 527 5 18

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARRAS Y PAQUETES DE PICADURA Vda. de Manuel Camacho e Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C 1039 26-4-10 4a 15 Jn

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA (NOCTURNA) DE INGLÉS Y COMERCIO.

A CARGO DE E. MENENDEZ BANCIELLA. El cual es autor del METODO PROGRESIVO, para aprender el inglés, ha residido varios años en Londres y en Francia, y en estos sitios, como en importantes ciudades de España y América, se ha dedicado, con buen éxito, durante largo tiempo, a la enseñanza mercantil y de idiomas en los mismos, siendo reconocido y aprobado con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos autómatas, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 6108 26-30 M

AGUILA esquina a NEPTUNO, altos del Café.

Colegio SAN ISIDRO Amistad 95.

ENTRE BARCELONA Y DRAGONES —HABANA— Admite alumnos internos, medio, tercio interno y externos. De estos hay, para el próximo Julio, una plaza gratis, para el niño pobre que reúna mejores condiciones entre los solicitantes. Nos permitimos aconsejar a los padres de familia que visiten este Plantel de Enseñanza, especialmente en el día, y pidan impresos, en forma de la Dirección del mismo, donde se facilita la relación de los que en el aducen sus hijos, para que así se puedan inquirir cuantos datos, son necesarios para no equivocarse en asunto de tanta trascendencia. La preferencia en la educación de nuestros hijos nunca será excesiva, máxima hoy, que a diario publican los viciosos artículos encaminados para alentar de una instrucción deficiente. El porvenir de nuestros queridos hijos, es más serio que todas esas aparatosas formas de ostentación, cuyo móvil, vosotros lo sabéis y el resultado sólo un pequeño estúpido que hace lo que la nieve que no llega a cuajar en la llanura. Tomad informes, visitad los Colegios, y dejad a vuestros hijos donos vuestros más serios, más orden y sobre todo más moralidad con un constante estímulo de amor al trabajo, aunque déis suprimidas todas las manifestaciones ostentosas. Las condiciones higiénicas y pedagógicas de esta casa llenan las exigencias de los meses de verano y la alimentación y demás servicios pueden juzgarlos los padres acompañando a sus hijos en la mesa sin previo aviso. Se cursan toda clase de estudios, especialmente Comerciales lo mismo en Inglés que en Español, para lo que se cuenta con un idóneo profesorado. AMISTAD 95.—HABANA. NOTA.—No se admite ningún alumno que haya sido expulsado de otro Colegio y se espule a todo el que no sea laborioso y se observe buena conducta. 6007

Academia de Inglés.

La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas, establecida en el "Hotel Diario" acaba de trasladar su domicilio a Prado 89, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10. 6193 26-28 M

A LOS ESTUDIANTES DE INGLÉS

que quieren repasar la asignatura para Septiembre, el profesor Barinaga, educado en los Estados Unidos, les ofrece la hora diaria de 4 a 5 y a 8 p. m. bisemanal. Calle E. n.º 3. Vedado. 6068 4-21

SUEÑOS EN INGLÉS

proponemos científicamente para el "GRAFOFONETICA", Acosta 17. Para soñar es preciso atender, ser obediente y serio. Si no, que no vengan.—A. Boisacé. 5460 26-30 M

ACADEMIA DE CORTE "PARISIEN 'MARTI'"

Dirigida por la profesora Srta. Ramona Girál y Oller Clases de 1 a 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5.30 Por dos horas de clase diaria, al mes \$10.60 Por tres horas de clase diaria, al mes \$15.90 En la misma se venden Patronas a medida garantizadas sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 69, altos, entre Martí y Sol. 6283 26-15 Jn

CLASES DE PIANO.

Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, ó en su casa calle de Obrapia n.º 80. Precios módicos. G 418

LIBROS É IMPRESOS

A LOS DUEÑOS DE CASAS. TALLONES DE RECIBOS para cobrar alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados, a 20 cts. CARTAS DE FIANZA y recibos para mes de fondo, impresos con arreglo a derecho, papel superior, a 20 cts. docena. ROTULOS de "se alquila" para casas y habitaciones a 20 cts. docena. Obispo 80, librería, Habana. 6161

¡Arriba Catalán!

El bonito danzón del tipo cubano, se vende a 10 cts. plaza. San Rafael 14, se alquilan pianos 6107 8-23

EL ECO DE LA MODA

Revista semanal para señoras. Este periódico se publica, con 60 ó más grabados, en el texto, se enseña a cortar, confeccionar, tejer, bordar, cocinar, a quitar manchas, medicina, perfumería, etc. En la sección recreativa, novelas, canciones, refranes, adiciones, etc. Con cada número se reparte un patrón cortado para que las señoras hagan los vestidos por sí solas. 52 números se reparten al año por el infimo precio de \$6.00, se remiten manuscritos gratis, pedidos al Inquilin 23, apartado 723, Habana.—Se solicitan ajentes. 6033 26-10 Jun

Hoteles y Fondas.

HOTEL WELLINGTON NEW YORK.

7ª Avenida, entre las calles 55 y 56. Tres cuadras del Parque Central. Es el más moderno de la ciudad. Los carrros de Broadway pasan por la puerta. Hotel moderno, a guisa de juego, con depósitos de uso, dos ó tres cuartos, por baño. Cuartos con baño 25.00 diarios. Teléfono de larga distancia en cada departamento. Restaurant a la carta, México. A. W. Egger, Propietario. Juan, Repeto, conde de la Habana, tiene a su cargo el Departamento Español y se hallará a bordo de todos los vapores para hacer cruceo por el Atlántico. 6026 26-30 M

ARTES Y OFICIOS.

SE HACEN

toda clase de trabajos de imprenta pronto, bien y barato. Obispo 80, M. Rico. 6162 4-24

LA INDIA PALMISTA

Maestros en mano y diré a V. lo que ha sido lo que es y lo que puede ser. Consultas: \$1 plaza. De 8 a 12 y de 1 a 8. Ancha del Norte n.º 263 A. 6032 8-18

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarras para lecherías. Industria esquinilla a Colón. 6225 26-27 My

PEINADORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias y señoras que desean ser bellas. Precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas 15, altos de la bodega, entrada por Consulado. 6034 26-1 Jn

LA REALIDAD

Nuevo taller de zapatería al por mayor y menor de A. H., Monte 18. Se reciben órdenes para el campo. 6723 26-11 Jn

A LAS SEÑORAS

La peinadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado a San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 6222 26-10 My

PARA-RAYOS

E. Morey, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvoreros, torres, panteones y bu

NOVELAS CORTAS. UNA BROMA ARQUEOLOGICA.

Mi primo Rigouillard era lo que vulgarmente se llama una bala perdida; pero como tenía una fortuna muy saneada, toda la familia le ponía muy buena cara, a pesar de su extraña manera de vivir.
¿Dónde se había labrado la buena posición de que disfrutaba? Asunto es este de muy difícil explicación.
El primo Rigouillard había salido del país siendo muy joven y volvió a él al cabo de algunos años, llevando consigo inmensidad de cajas de madera llenas de objetos raros y curiosos, tales como avestruces embalsamados, piraguas, porcelanas japonesas, etc., etc.
Rigouillard compró una casa con un jardín, cerca de la nuestra, y allí vivía alegremente, ocupado en arreglar sus colecciones y en gastar bromas a sus vecinos y a los de sus amigos.
Esto era lo que principalmente le echaban en cara las personas graves de la población.
Un hombre de su edad—decían—no debe perder el tiempo en semejantes tonterías.
Pero yo, que en aquella época no tenía nada de grave, atoraba a mi primo, en quien veía un modelo digno de imitar.
El relato de las diabluras que había hecho durante su juventud me hacía desternillar de risa, y aunque conocía todas las hazañas de mi primo, me complacía con frecuencia en que me las refiriera de nuevo.
—¿Y tú me decía Rigouillard—no gastabas bromas a tus profesores?
—¿Ya lo creo que las gastaba! Tantos y tan grandes fueron, que no paré hasta que me expulsaron del colegio.
Cuando refería alguna de mis proezas a mi primo, me recompensaba éste con una moneda de cincuenta céntimos completamente nueva.
Rigouillard tenía la pasión de las colecciones arqueológicas, pero odiaba profundamente a los arqueólogos desde el día en que fué rechazada por mayoría su candidatura para el ingreso en la Sociedad Arqueológica.
Los miembros de la Asociación no lo consideraban bastante serio para dispensarle semejante honor.
—La arqueología es una ciencia admirable—me decía con frecuencia mi primo—pero los arqueólogos me son todos muy antipáticos.
Después meditaba por espacio de algunos minutos, y frotándose las manos así:
—¡Les preparo una jargueta de primer orden! ¡Ya verás! ¡Ya verás!
Y me pregunté yo qué broma podría preparar mi primo a los arqueólogos.
Al cabo de algunos años, estando yo en París, recibí una carta de mi familia. Mi primo Rigouillard se hallaba gravemente enfermo y deseaba verme. Me dirigí precipitadamente a mi pueblo natal.

¡Gracias a Dios que has llegado! me dijo el paciente.—Te doy un millón de gracias por haber venido, porque tengo que comunicarte una cosa muy importante.
Corrí el cerrojo y me senté junto al lecho de mi primo.
—Tú eres el único de la familia que me comprendes—me dijo Rigouillard.—Por consiguiente, tú vas a ser el encargado de ejecutar mi última voluntad, porque voy a morir dentro de poco.
—No, hombre, no—le contesté, deseoso de tranquilizarle.
—Sé lo que me digo, pues estoy convencido de que mi muerte es inevitable; pero al morir quiero gastar una broma a los arqueólogos, una broma de primer orden.
Y mi primo se frotaba alegremente sus descarnadas manos.
—Cuando halla muerto—añadió Rigouillard—le pondrás a mi cadáver la gran armadura china que está en el vestíbulo del piso bajo y que tanto miedo te daba cuando eras niño.
—Serás obedecido, primo mío.
—Después me meterás en la tumba de piedra que está en el jardín. Ya sabes que es tumba galo-romana.
—Se cumplirá tu voluntad.
—Y colocarás a mi lado esa bolsa de cuero que contiene mi preciosa colección de monedas griegas. Quiero ser enterrado así.
—Serás obedecido, primo mío.
—Me lo juras?
—Sí.
—Dentro de dos ó trescientos años cuando los arqueólogos de entonces me descubrieren, se quedarán con la boca abierta de asombro ante un descubrimiento incomprensible para ellos.
Un guerrero chino con monedas griegas en un sepulcro galo-romano... ¡Figúrate tú!
Y mi primo a pesar de la enfermedad, se reía á carcajadas, pensando en la cara que pondrían los arqueólogos dentro de dos ó trescientos años.
—No soy curioso—me dijo—pero me gustaría leer la Memoria que esos futuros imbéciles escribirán acerca de tan maravilloso descubrimiento.
Mi primo murió al cabo de tres días. Después de celebrado el entierro, supimos que había colocado toda su fortuna en renta vitalicia.
Este detalle contribuyó en gran parte á calmar los escrúpulos de conciencia que me asaltaron por no haber puesto en el sepulcro de piedra la colección de monedas griegas, todas de oro y de gran tamaño.
¡Vale más que me aproveche yo de ellas—dije para mí—y no unos cuantos arqueólogos que todavía no han nacido!

ALFONSO ALLAIS.

Empedrado núm. 3. Se alquila tres habitaciones independientes con balcón á la calle 4 máximos sin niños y una accesorio. 6100 4-23
SE ALQUILAN—los bajos de la casa Mercedes 5, frente a la Alameda de Paula y acabada de pintar y arreglar, tiene sala, comedor, tres cuartos, baño, cocina, etc., etc. Precio 6 céntimos. Informan en Aguilar n. 60. 6130 4-23
CASA DE FAMILIA. Neptuno 19.—A una cuadra de Parques y tenidos, se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con todo servicio ó sin él. Hay baño, ducha y entrada a todas horas. 6122 8-23
SE ALQUILA la casa S. Ignacio número 137 los bajos preparados para almacenar, y los altos para familia. En la misma informará su dueño. 6127 8-23
SE ALQUILAN los frescos nítidos de Amargura 16, acabados de pintar, compuestos de sala, comedor, y cuatro hermosas habitaciones y demás comodidades, en la misma informará su dueño. 6117 4-23
Los altos de Lealtad 136, se alquilan á media cuadra de la calzada de la Reina. Informan en los bajos ó en Cuba 75. 6048 4-21
Calle de Inquisidor núm. 3, esquina á la Plaza Vieja.—Se alquila buenas y ventiladas habitaciones de tres cuartos, para personas solas. En esta casa se observa orden y moralidad. 6054 4-21
SE ALQUILA en 4 centenas la hermosa sala y comedor con dos habitaciones todo piso de cemento, dos ventanas á la calle, entrada independiente y demás servicios. Luz 47 casti esquina a Egido, en la misma informan. 6062 4-21
SE ALQUILAN unos altos juntos ó separados a familia sin niños, son frescos y ventilados y con todos los servicios. Frío 24. 6051 4-21
SE ALQUILAN las casas Martí 15 y 21, en los Quemados de Marianao. Precios y condiciones de arreglar. Las llaves ó informes General Lee 20 y en la Habana, Neptuno 40. 6047 8-21
SE ALQUILA la bonita casa Neptuno 188 con sala, comedor corrido, 4 habitaciones bajas y 3 hermosas salas y demás comodidades. La llave en la esquina café EL GUANCHÉ 6 informarán en Cuba 64 ó 8 a 10 y de 12 a 5. 6055 4-21
NEW HOME. Se alquila esta casa, propia para almacenar ó establecimiento importante. Informan en la calle del Sr. Antonio G. Soler, Aguarate 128 de 4 a 3 de la tarde. 5524 26-Ju
CHALET EN EL VEDADO. Calle H. esq. á 17, se alquila, de moderna construcción, con sala, comedor, zaguán, gabinete, 4 cuartos y local en la bohardilla para servicio de agua en las habitaciones. Comedor, portales y jardín. La línea se está colocando por la calle 17. 6065 8-21
SE ARRINDAN varios paños de tierra de regadío, hasta de media caballería, en la Calzada de Huesos, cerca de 3 cuartos, en las Calles de Tejas, Cerro, y en la Calzada de la Infanta. Informarán en Chavez 27, Vaquería. 6071 4-21
EN ARROYO NARANJO se alquila para la crianza de ganado, con sala, baño, inodoro, buenas condiciones; está situada en la calle en el calle Real frente á la casa del Sr. Bangor; la llave en el núm. 71. Informes calle Baños n. 5, Vedado. 6016 4-20
Vedado. Se alquila en la calle 15 entre A. y B. con 4 cuartos. La llave en el Corral americano ó informes en Amistad 64. 6015 4-20
SE ALQUILAN los altos del 1901, en Obispo 63, compuestos de 5 posesiones, azotea, cocina, inodoro y baño, precio \$34 oro, en los bajos informan. 6020 4-20
TEJADILLO 18. Se alquilan estos espléndidos bajos, construidos según las disposiciones de la Sanidad. Tienen instalación de teléfono, gas y luz eléctrica. 6013 4-20
ATENCIÓN. Se alquila la casa fresca habitación 65 de la ciudad, con dos balcones de losales, uno da al Malecón. San Lázaro 340, altos. 6020 4-20
VEDADO. Se alquila una casa de sala, comedor, cuatro cuartos, baño, inodoro, sala, baño, inodoro, patio y jardín, en 8 centenas. También se desocupa otro pronto de 5 centenas, Quinta Lourdes. 6045 4-20
SE alquila en \$28-62 oro español, tiene entrada independiente, sala, tres cuartos con lincas giratorias para ventilación, comedor con lavadero, agua y desagüe, baño, bañera de hierro esmaltado, inodoro, cocina, un refrigerador y timbre eléctrico. Concordia y Marqués González, en la bodega está la llave; su dueño Reina 91, de 11 a 12. 4-20
SE ALQUILA un salón y habitaciones en un local con puerta á la calle y una cocina con su local. Obrajón núm. 20, esq. á San Ignacio. 6025 8-20
SE ALQUILA la bonita casa de 95 centenas compuesta de todas las comodidades que cabe en sala, baño, inodoro, etc., en el café de la esquina está la llave é informan. 6011 8-19
SE ALQUILA la magnífica y regia casa Prado 99, al lado del hotel Pasaje. Tiene todo el confort que pueda apetecer. El portero informará. 6010 8-19
SE alquilan los bonitos y cómodos bajos de la casa calle de San Miguel 76 y 78, esquina á San Nicolás, propios para corta familia y con todas las instalaciones de sala, baño, inodoro y luz eléctrica. 6005 8-19
Se alquilan los espléndidos altos de Neptuno 4, acabados de pintar y con todas las comodidades higiénicas. 6001 8-19
SE ALQUILAN los espléndidos altos Prado 113, para familia de gusto; la llave en el bajo; informan en Mercaderes 22 de 2 a 3. 5997 8-18
Se alquilan los hermosos altos Neptuno 114, la llave en los bajos. Informan Mercaderes 22 de 2 a 3. 5998 8-18
ESTRELLA 10. Se alquila esta amplia casa de alto y bajo. La llave é informes en Reina n. 75 de 12 a 4. 5995 8-18
Obispo 137. Se alquila una fresca y cómoda habitación con vista á la calle. 5994 8-18
SE ALQUILAN—en Habana n. 118 una habitación fresca, entrada independiente, propia para una corta familia, gran azotea á la calle y por \$10-00 oro. San Rafael n. 1 B, habitaciones para hombres solos, desde \$4 9-30 oro. Informan O'Reilly 104. 5993 1-Ju
SE alquila el bajo de la casa Habana 42, esq. a Quince y Cuarteles. La llave en la bodega de la esquina, é informan en Baratillo 1, plaza de Armas, Marcelino Gonzalez y Comp. 15-18
SE ALQUILAN en Concha y Marina Jesús del Monte, a una cuadra de los carros, castas con sala, 2 cuartos, comedor, cocina, ducha, inodoro, dos frezadores, ceniceros y azotea. En las mismas informan y en Obispo 84. 5994 8-18
SE alquila la linda casa Lealtad 122, entre Parques y Salud.—Es grande y hermosa, los pisos de mármol y mosaico, patio con arroyo y agua corriente; la llave en la bodega. Su dueño Merced 45. 5942 8-18
SE ALQUILAN los cómodos y ventilados altos de Ríca 66 y 68 bañó y balcón á la calle, esteros de mármol y mosaico, lavabos en las habitaciones y demás comodidades; el segundo tiene 2 habitaciones, baño y balcón á la calle, esteros de mármol, azotea, lavabos en todas las comodidades para una familia. Informan en los bajos, almacén de sombreros. 5911 8-17

SE ALQUILA EN CUBA 26, una sala con su aposento comedor, cocina, y todo lo necesario, informan en la misma. 5917
SE alquila la casa San José entre Espada y Hospital, con 5 cuartos, acabada de fabricar, servicio sanitario moderno de dos ventanas, propiamente arreglado para cada una. Precio 5 céntimos. Informan en San José, informan su dueño Salud 140. 5903 6-17
EN SOL 110, se alquilan habitaciones á personas de moralidad, que no tengan animales, en el principal, propiamente arreglado para cada una. Precio 5 céntimos. Informan en Sol 110. 5905 8-17
SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á "hombres solos", con baños gratis, entrada á todas horas, Compostela 113 entre 50 y 51 Murralla, por ambas esquinas las nanas los tranvías de toda la Ciudad, las tenemos desde \$4-25 á \$5-00. 5877 15-16-31
HABITACIONES amuebladas, con servicio de criado, gas, portales, Virtudes 2, entre Parque y Prado, piso 2 y 3. 5836 8-16
SE ALQUILAN hermosas y ventiladas habitaciones con balcón á las calles de O'Reilly y Cuba, O'Reilly núm. 30 A, esquina á Cuba. 5892 8-16
Se alquila una hermosa habitación en casa particular á señoras ó caballeros solos. Se cambian referencias y no hay niños. San Juan de Dios 6 bajos. 5874 8-16
VEDADO. Se alquila la casa calle 7 n. 135, tiene 5 cuartos, sala, comedor, baño, etc. Darán razón en la misma calle n. 130, D. Alfonso. 5891 11-15-7m-16
SE ALQUILA Industria 129, al lado de Villanueva un local propio para establecer cualquier industria y sobre todo para almacenar de tabaco por estar preparado para esto y con capacidad para 4000 tercios. 5717 26-12
NEPTUNO 2 A, FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baño, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 5622 26-10-Ju
TENIENTE REY 14. Se alquila esta casa, propia para almacenar ó establecimiento importante. Informan en la calle del Sr. Antonio G. Soler, Aguarate 128 de 4 a 3 de la tarde. 5524 26-Ju
Zulueta número 26. En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 853 1-Ju
SE ALQUILAN en el Vedado en la Loma, calle entre C y D, varias accesorias y cuartos acabados de pintar, con agua de Vento, á precios módicos. Frente á la primera iglesia. Informarán en la misma. 5572 26-12-Ju
SE ARRINDA una finca de 9 1/2 caballerías, en calzada y junto al pueblo, con árboles frutales, palmaros, cañales y río caudaloso, terreno propio para paja y tabaco. Para informes Reina 116. C 833 26-31 My.
Dinero é Hipotecas. Dinero barato en hipotecas. Al 7 y 8 por ciento en sitios céntricos, en barrio de Vedado, con 2 cuartos, palmaros, cañales y río caudaloso, terreno propio para paja y tabaco. Para informes Reina 116. C 833 26-31 My.
Venta de fincas y establecimientos. SE VENDE en veinte centenas el grande y bien surtido Bodega de Teniente Rey y Mercaderes, con todo el equipo de bodega, vendido el día 5 de la quinta. Para informes Cuba 55, altos, de 2 á 5 de la tarde. 6145 4-24
PELETERIA. Se vende una casa, situada en el mejor punto de la calzada del Monte, hay mesada de venderte, informan almacén de peletería La Regenta, Cuba 104. 6097 8-23
BODECA. Se vende ó se admite un socio. Informan en Galiano y Zanja "La Vajilla." 15-23
Café. Se vende, de poco capital, linda esquina, poco alquiler, comodidad para familia por aumentarse. Razón Reina núm. 8. 8-23
SE ADMITEN proposiciones por las existentes y armatoste, se cede el local y también se venden los armatoste solos y una vidriera grande para la puerta de la calle, Villegas núm. 118, al almacén de Sedera. 60m-10
En \$3.500. Se vende una casa en la calle de Suarez con sala, comedor, 3 cuartos, libre de gravamen, buenos pisos, agua, baño, inodoro, etc. Informa Jorge J. Pagan, San Ignacio 50, de 12 á 4. 6089
SE VENDE un solar en la calle de Neptuno, tiene de frente 11 metros y 62 cent. por 30 metros y 62 centímetros de fondo. En \$3.500; gana 10 centenas de alquiler. Informan Aramburo 30. 4-23
IMPRESA.—Se vende una de periódico, lista para trabajar bien a mano ó con motor y cajas, mesas, chivaletes etc. Informen en el Cerro 743, Habana; ó Independencia 59, Matanzas. 6128 4-23
BARBERIA. Se vende por desgracia de familia. Entradas al mes 276, gastos 140, se dará a plazos y a prueba. Obrajón 33, tapicería. 6129 8-23
PERAL. Sin rival máquina de coser. De venta O'Reilly 112 y 114, José M. Vidal y Cp. C1082 4-21
BARBERIA. Se vende una, situada en punto céntrico de la Habana, en forma de vidriera al Café Lijeros, Monte y Cienfuegos. 6036 4-20
SE VENDE intervención de corredor, dos magníficas casas situadas en la calle de Lealtad entre Salud y Reina; dará informes Manuel Rabal, Aguacate 92, altos, de 1 á 4. 6040 4-20
Ganga. En \$1.600 oro español se vende la bonita y nueva casa calle de Compostela n. 24. Está libre de todo gravamen; su dueño Neptuno 101 1/2. 6023 8-20
BUEN NEGOCIO. En el cercano pueblo del Rincón se vende un establecimiento en un punto céntrico de la Calzada que va a San Antonio de los Baños y de los Paraderos del Ferrocarril del Oeste y del Este de Villanueva.—Dirigirse á su dueño Real n. 18 Rincón. No se trata sino directamente. C-944 3-Ju
BOTICA. Se vende casa regalada con todos sus enseres Informa Carneado en su bazar El Mundo, Galiano y Animas. 6037 8-20
DOS CASAS se venden una en Revillagigedo, otra en 26-50, otra en Gloria, gana \$-17 pesos oro, están con arreglo á lo que exige la Sanidad sin intervención de corredor, informan Amargura esquina Cuba, (bodega), de 7 á 8 a. m. de 2 á 5 a. m. 5974 16-19
POR tener que marcharse á España su dueño, se vende una vaquería compuesta de 23 vacas, un magnífico toro de buena raza, tres caballos, con veinte pesos de despacho á domicilio, situada en un estable en la calle C, esq. 115, Vedado, donde informan á todas horas. 5915 10-15
SE VENDE un solar en punto céntrico, en punto céntrico, dos castas situadas en Blanco 8 y 10. En las mismas dará razón la dueña. 5829 15-14

SE VENDE En el mejor punto del Vedado, 2 solares en muy buenas condiciones, calle 19 en la Loma; informan en la calle de San Rafael 92 por Escobar, la primera accesorio frente al número 120 de Escobar. 5890 15-19
SE VENDE EN PROPORCION se alquila casa San Lázaro 55 esquina á Genios ó Industria, de moderna construcción con nueva puertas, 4 tres cuartos y dos habitaciones al fondo, techos altos por tabla, pisos de mosaico. A dos cuadras de la Punta y Prado frente al Malecón. Construida expresamente para establecimiento de Libros de gramáticos. Puede verse de 11 á 2 tarde. Trato directo. Su dueño San Juan de Dios núm. 1, de 1 á 5 tarde.
SE VENDE BARATA la más fresca y vistosa casa alta de moderna construcción, Genios núm. 34, con estoreo hucos ó luces y balcón corrido á San Lázaro, Industria y Genios, dos cuartos de la Punta y del Prado y frente al Malecón, que domina en toda su extensión. Zaguán, espléndido recibidor, gran sala, hermoso comedor con piso superior, gran, siete cuartos, espaciosa cocina, cuarto de baño, lavadero, dos inodoros, techos loza por tabla, pisos de mosaico, instalación sanitaria, perfectas persianas, buenas mamparas, etc., etc. Libro de gramáticos. Puede verse de 11 á 2 de la tarde. Trato directo. Su dueño San Juan de Dios núm. 1, de 1 á 5 de la tarde.
SE VENDE EN PROPORCION la fresca y elegante casa de moderna construcción San Lázaro 51 y 53 á dos cuadras de la Punta y del Prado, de dos ventanas, buena cocina, comedor, dos cuartos bajos y uno alto, cocina, cuarto de baño é inodoro, techos loza por tabla, pisos de mosaico, instalación sanitaria á la moderna, buenas mamparas y persianas. Libro de gramáticos. Trato directo. Su dueño San Juan de Dios núm. 1, de 1 á 5 de la tarde.
SE VENDEN BARATAS ó se toman \$23-000 en 1: hipoteca tres casas de dos pisos, construcción moderna, hay independencia de las partes, pero susceptibles de convertirse en una sola, en un solo hermosísimo edificio con muy poco costo, en la calzada de San Lázaro esquina á Industria y Genios, ó sea á dos cuadras de la Punta y Prado y frente al Malecón que domina en toda su extensión. Diez cuartos, dos grandes salas, una bañó con dos ventanas, San Lázaro y otra alta, mucho mayor, haciendo esquina con San Lázaro é Industria; extenso comedor con vista al mar, espléndido recibidor, gran salón bajo con nueva puertas á tres calles á propósito para cualquier establecimiento, dos cuartos de baños, dos buenas cocinas, una en bajo y otra en alto, con su correspondiente estoreo, gran lavadero, todos los pisos de preciosos mosaicos, los techos loza por tabla, instalación sanitaria á la moderna, persianas, buenas mamparas, servicio de agua en las habitaciones. Libro de todo gramático. Se venden juntas ó separadas. Trato directo. Pueden verse de 11 á 2 de la tarde. También se tomaría en 1: hipoteca \$23.000. El dueño en San Juan de Dios núm. 1, de 1 á 5 de la tarde. 6002 6-19
DE CARRUAJES SE VENDE un facón francés de uso, con magníficas barras y un tiburcy. Lamparilla 21, de 8 a 12. 6115 4-23
Se vende un coche millord, con zunchos de goma—que no ha rodado después de ser vestido y pintado. Se dá en proporción Teniente Rey 62. 6114 4-23
Un elegante facón de vuelta entera un caballo alazan de ocho cuartos maestro de tiro y muy manso, una limonera francesa fantástica, se vende todo muy barato en Aguilar núm. 72. 6039 4-20
SE VENDE un millord con zunchos de goma, con tres caballos y demás enseres. Puede verse en Aneha del Norte 273 de 6 á 9 de la mañana. 5975 5-19
SE VENDE una duquesa con 3 caballos criollos, Paseo de Laca ó Carlos 111 267, tren de coches, en la misma se coloca un muchacho peninsular de 13 años para el comercio, de 7 á 10 y de 4 á 5. 5995 8-19
CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO. El que desee comprar carruajes, debe venir á esta casa, donde encontrará un surtido completo. Hay Duquesas, Millords, Vis-a-vis, Coupés, Facónes, Familias, Biburis, Jardineras, Cabriolets, etc. Los hay nuevos y usados y se toman en cambio otros carruajes. Salud n. 17 6067 8-19
SE VENDE un millord con magnífico millord francés, acabado de montar y se dá en un precio muy módico y un tiburcy de color azul, con asiento trancero, forma jardinerá, bajito, propio para cualquier persona que quiera una cosa cómoda. Informan San Rafael 150 á todas horas. 5910
Ganga. Por tener que ausentarse su dueño, se vende una duquesa en perfecto estado ó en cambio ó con un auto. Concordia 132, estable El Central. 5901 8-17
SE VENDEN dos millords, una duquesa, un vis-a-vis, un facón, un tiburcy y un familiar de 6 asientos, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Pueden verse á todas horas. En el número 5, esquina á Mercedes. 5930 26-2-3
SE ANIMALES Se vende una yunta de bueyes criollos de 4 años, los mejores que se conocen en el Partido de Batabanó, el que desee comprarlos puede dirigirse Factoría 38, para tratar con su dueño. 6103 4-23
Se vende una yegua de mérito, sana y maestra de coche propia para una persona de gusto. San Miguel núm. 115. 6093 4-23
CANADO Se venden vacas y novillas en pequeñas y grandes partidas. Dirigirse á Ignacio Serrallta.—Güines. c 1072 19-Ju
CALVARIO. Finesa Aguarate se venden vacas próximas y resacas, criollas y extranjeras, acimantadas. Se venden también 3 yeguas de monta y conejos de gran tamaño, precios módicos. 6121 10-23
SE VENDEN dos venados, macho y hembra preñada, jóvenes y macanos. En Maloja 140 se pueden ver á todas horas. Se venden juntos ó separados. 6030 4-20
DE MUEBLES Y PRENDAS. MECEDORES GRANDES Y CHICOS. Se venden varios pares á precios de ganga. Murralla 88, altos, entrada por Cristo. 6109 15-23
NEW HOME. Se vende una caja de coser. O'Reilly 112 y 114. José M. Vidal y Cp. C1083 4-21
Escritorios. Una caja de hierro á prueba de fuego, máquinas de escribir "Smith Premier", escarpatorios, mesas, sillas, etc. se venden muy baratas por ausentarse su dueño. Empedrado 30. 6035 4-20
MUEBLES. Por ausentarse una familia americana, vende todos sus muebles que están en muy buen estado á precio en proporción. Empedrado 30. 6034 4-20
Burós á plazos. Se alquilan pianos. SAN RAFAEL n. 14. 5858 8-13
PIANOS. Se alquilan de los fabricantes Pleyel, Boisselot, Estela, Chassaigne, Gaveau y otros fabricantes á precios muy económicos. Bernaza 16. 5894 8-19

Para personas de gusto que tengan por iniciales de sus nombres las letras A. R. ó R. A. Se vende un soberbio juego de café de plata Cristofó traido de París para un regalo y lo mismo, es una prenda de gran tono y el que en ella se exhiba se acreditará de persona de buen gusto. Se venden dos salillas de plato de cristal cuajado y pie de plata. AGUACATE 45. 5983 6-19
Pianos de cola Erard y Pleyel, se venden muy baratos, al contado y á plazos, San Rafael 14. 5851 8-16
VERDADERA GANGA. MUEBLES, MUEBLES. En la misma finca Virtudes 93, se liquidan todos los muebles, hay juegos de cuarto de No-gal y sedro, de Mepie gris y Majaguro, lo mismo de Comedor ó piezas sueltas, todo bueno, bien hecho y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se contrata para encargarse lo que se pida, sin ningún compromiso ni garantía hasta estar el marchante satisfecho, pasar á veros á Virtudes 93, Ebanistería. 5895 15-18
Los mejores pianos del mundo SON LOS RICHARDS que los vende Salas.—San Rafael 14. 5882 8-16
PIANOS KIMBALL el mejor fabricante de los Estados Unidos, los vende Salas, San Rafael 14. 5885 8-16
PIANO Se vende uno del fabricante Boisselot muy barato por no necesitarlo su dueño. Acaosta 101 6096 15-19
LA ZILIA, SUAREZ 45 Realiza un gran surtido de ropas de todas clases, muebles, etc. Todo el que necesite provase de ropa nueva y de uno, muebles, prendas, etc., acuda á La Zilia, Suarez 45 donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee. Para prueba véa una muestra. Fines de castimá á 3, 4, 5 y \$10 En ropa para la estación hay completo surtido de faldas de holandés y dril que se dan á precios de ganga. Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suarez 45. 13-24 Ju
PIANO DE COLA se vende uno del fabricante HERZ, en muy buen estado. Obrajón 92. 5997 15-19
MUEBLES, JOYAS Y ROPAS. Hay un gran surtido de muebles, camas, lámparas de cristal, relojes, juegos de sala, comedor y cuarto y todo lo concerniente al jiro de Préstamos y Muñería que realizamos al costo para devolver el local, porque tenemos que hacer reformas. LA PERLA, Animas 84. Teléfono 1465. Hay agencia de mudadas y se va al campo. 5473 28-Ju
DE MAQUINARIA. Litófago (COMIE PIEDRA). Desincrustante. Ante-Instaurant. Ante-Galvánico. Para limpiar las calderas de vapor. Declarado el mejor desincrustante y anti-incrustante de todos hasta el día. Conocido ES INFALIBLE. En venta en el almacén de maquinaria de Francisco P. Amat, Cuba 60, Habana. 829 alt. M-31
MAQUINA para cortar papel (guillotina), se vende una sistema francés, fabricada en "Sheridan" tiene su cuadro y dos cuchillas, una de repuesto, su estación de corte de 48 centímetros, Estrella 110, Habana. 6087 8-23
LA MAS SOLIDA LA MAS BARATA NEW HOME. MAQUINA DE COSER. José M. Vidal y Cp.—O'Reilly 112 y 114. C-1084 4-21
GANCA Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa. Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA
De comestibles y bebidas. "VISTA ALEGRE" El simpático y antiguo café VISTA ALEGRE, situado en San Lázaro y Belascoain, que servía de salón de espera á los que esperaban el tranvía del Vedado, abre nuevamente sus puertas el día 24, á las 5 de la tarde, dando lugar de las grandes reformas introducidas en el edificio, que ha ido edificado de nuevo. Su propietario, D. Francisco Combarro, invita á sus antiguos favorecedores, para que visiten en tal día su establecimiento y puedan apreciar las reformas introducidas. 6144 21-23-2m-24
DROGUERIA Y PERFUMERIA Kola VINO Coca DEL DR. TAQUECHEL Se emplea con gran éxito en el tratamiento de la Anemia, Raquitismo, Debilidad general, Gastritis, Gastralgia, Dispepsia, Clorosis, Afecciones cardíacas, Convalescencia, Enfermedades nerviosas, etc. DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. OBISPO 27. HABANA. c969 1-Ju
MISCELANEA TABACO EN RAMA Y EN MATULES. Se vende una pequeña partida. Informes, Teniente Rey 59, altos. 5977 4-19
BAÑOS RESERVADOS DE CARNEADO, Vedado.—Tengo varios baños á \$4-20 por mes y pueden bañarse de 12 personas. Informan en "El Mundo", Galiano y Animas. 5994 30-May-23
Imprenta y Entrepaja del DIARIO DE LA MARINA NEPTUNO Y ZULUETA.